

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXXIII Nº 341

ABRIL-MAYO 2024

ASAJA
Castilla y León

SUMARIO

Principales cambios en la condicionalidad de la PAC en esta campaña 2024

Pág. 7

ASAJA pide una interlocución clara y continua con la Confederación del Duero

Pág. 14



Adiós a Juárez, que durante treinta años recogió en Campo Regional el sentir del sector

Págs. 15-18

Cruzando los dedos ante la cosecha

Alcanzado el 15 de mayo, fiesta del Patrón, San Isidro, el cereal estaba bien planteado en Castilla y León, salvo algunas zonas puntuales. El tiempo de estas últimas semanas determinará si las producciones cuajan y por fin los agricultores obtienen una buena cosecha, tras dos años muy malos. Con todo, unos rendimientos altos permitirían com-

El campo necesita producción y precio para compensar las pérdidas que arrastra

pensar los elevados costes de producción que la siembra implica: para ganar dinero sería

necesario que los precios del cereal subieran, y eso depende de la evolución del mercado internacional. Las lluvias de estos meses han permitido recargar las reservas de agua, por lo que los regantes afrontan con más tranquilidad la campaña. Y también han mejorado los pastos, lo que repercute directamente en la economía de los ganaderos.



ASÍ VA EL CAMPO. A la espera del tramo final, los agricultores están esperanzados ante la evolución de los cultivos, tras una primavera en la que no ha faltado el

agua, contra lo ocurrido años atrás. De izquierda a derecha y de arriba a abajo, parcelas de cebada, garbanzos, triticale, trigo, vezas y colza a principios de mayo.

ASAJA no se conforma y reivindica más mejoras

ASAJA, COAG y Cooperativas Agroalimentarias han presentado en unidad de acción "Agricultura, Cuestión de Estado", un documento reivindicativo que recoge soluciones concretas para la agricultura y la ganadería, un paso más a las medidas presentadas por el Ministerio de Agricultura, que no fueron firmadas por ASAJA, por considerarlas muy insuficientes para atajar la crisis que vive el sector agrario y ganadero, y que ha causado movilizaciones masivas en toda Europa.

El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, ha advertido que no se descartan movilizaciones si no se consideran estas reivindicaciones, y en especial si no se atiende a la ganadería, la gran olvidada en las medidas.

Pág. 6

CAMPAÑA IRPF / 2023 PATRIMONIO

Pide cita ya con el equipo de ASAJA, expertos en fiscalidad agraria y ganadera



#9J: EL CAMPO SE LA JUEGA EN LAS ELECCIONES EUROPEAS Copa-Cogeca pide un voto masivo del sector para que la UE recupere la brújula agrícola.

PROVINCIAS

ÁVILA, mejorar la administración. **BURGOS**, presentes en Lerma. **LEÓN**, peticiones a Azucarera. **PALENCIA**, colza en alza. **SALAMANCA**, insignia a Lumbreras. **SEGOVIA**, reivindicación ganadera. **SORIA**, los tribunales nos dan la razón. **VALLADOLID**, meses de lucha intensa. **ZAMORA**, estado del campo.

Págs. 19-29

OPINIÓN

EDITORIAL

Ser relevantes en Europa



JOSÉ ANTONIO TURRADO, SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Es evidente que los agricultores y ganadero somos claramente europeístas. Por mucho que reneguemos de ciertas normas que nos impone Europa en la gestión de nuestras explotaciones, llegando a veces a hacernos la vida casi imposible, somos conscientes de que el nivel de apoyo económico que llega al sector nunca lo conseguiríamos si se renacionalizara la política agraria y cada uno dependiéramos de los dineros dispuestos a poner nuestro país, porque España es país más bien pobre y con dirigentes con vocación agrícola nula. Somos también conscientes de que la agricultura y ganadería caminan hacia una globalización de los mercados, y que para competir en el exterior hay que tener una moneda fuerte y acuerdos comerciales negociados entre potencias iguales.

Con sus pros y sus contras, la pertenencia de España a la Unión Europea ha hecho que nuestra agricultura hoy sea competitiva, homologable a la de otros países de nuestro entorno, que se conozcan en el mundo nuestros productos por su calidad, y que el nivel de vida de nuestros agricultores y ganaderos haya mejorado de manera muy sustancial. Pero los agricultores y ganaderos tenemos todo el derecho a seguir pidiendo una política agraria común que no ponga obstáculos a nuestra competitividad y crecimiento, y que por el contrario incentive a quienes apuestan por el sector, a quienes apuestan por esta forma de vida, en particular a los más jóvenes. Una política agraria con presu-

puesto suficiente, con normas homologables con las de otros continentes, y una política agraria que se adelante a las necesidades del futuro y haga que la profesión perdure en el tiempo.

Conviene recordar estas cosas cuando estamos en puertas a unas elecciones al Parlamento Europeo donde cada partido presentará su oferta de programa y de personas. Una oferta que a buen seguro no se consensuará con nosotros respecto al programa, y que seguramente tampoco cuente con los mejores para defendernos y representarnos en tan alto estamento político y administrativo. Conviene recordar que los agricultores y ganaderos somos los destinatarios de una parte importante del presupuesto y de una parte todavía más importante de la carga legislativa de los organismos comunitarios, y que no se puede o no se debe de legislar sin tenernos en cuenta. Y como no nos han tenido en cuenta ni para elaborar el programa ni para elegir candidatos, tenemos que hacer lo posible para ser relevantes y que se acuerden de nosotros a lo largo de toda la legislatura, algo que únicamente es posible desde un sector organizado y vertebrado a través de las organizaciones profesionales agrarias con representación en el Comité de Organizaciones Profesionales Agrarias (COPA) en Bruselas. Si estamos unidos seremos influyentes, si convertimos la representación del sector en reinos de taifas, como hemos empezado a hacer, nadie nos tendrá en cuenta.



Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería



Asesoría Legal, Fiscal y Laboral



Formación



Reivindicación



Defensa Sectorial



Asesoramiento Explotación (UTE)



Correduría de seguros



Tramitación de Ayudas



Información

Campo Regional

Director
Donaciano Dujó

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Sonia González Romo, Esther Medina Moñibas

Jefe de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Imprime
Talleres del Diario de León

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Sonia Hernández, Marco Porras Ortega

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfno: 983 472 350

Tirada
25.000 ejemplares mensuales

Consejo de Redacción
Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez, Ana Pastor, José Luis Marcos

Edita
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico: camporegional@asajacyl.com

Distribución
Enviado por correo gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

AVISO: Las fotografías de CAMPO REGIONAL son reales. Cualquier contenido elaborado por Inteligencia Artificial será correctamente identificado para no generar engaño o dudas en nuestros lectores.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



ÁVILA
Duque de Alba, 6 (Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Aranda de Duero
Pza. La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Aguilar de Campoo
Plaza de la Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

Cuéllar
Pza. Huerta Herrera 8, 1º A
C.P.: 40200
Tel: 921 141 562

Arévalo
Pza. El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

Medina de Pomar
Algorta, 8
C.P.: 09500
Tel: 619 518 436

Cervera de Pisuerga
Matías Barrio y Mier, 5
C.P.: 34840
Tel: 979 870 361

Villacastín
Ayuntamiento Local
Pza Mayor, 4
C.P.: 40150

El Barco de Ávila
Cordel de Extremadura, 2 (edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

LEÓN
Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Herrera de Pisuerga
Eusebio Salvador, 38
C.P.: 34406
Tel: 979 130 090

SORIA
J. O s/n (Pol. Ind. Las Casas-Vivero de Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645

Piedrahíta
Pza. Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Carrizo de Ribera
Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

SALAMANCA
Camino estrecho de la Aldehuela, 50
C.P.: 37003
Tel: 923 190 720
Fax: 923 190 872

Almazán
Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

Navarredonda de Gredos
Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

La Bañeza
Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Ciudad Rodrigo
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria)
C.P.: 37500
Tel: 923 460 369

San Esteban de Gormaz
Polígono de la Tapiada (Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351098

Candeleda
Avda. de la Constitución, 8 - 1ª (edificio de Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Sahagún
Herrería, 2
C.P.: 24320
Tel: 987 780 781

Guijuelo
San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214939

VALLADOLID
Pza. de Madrid, 4-3ª
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

Arenas de San Pedro
José Gochicoa, 20 - 2ª Izqda (edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Santa María del Páramo
Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351508

Peñaranda
Duque de Ahumada, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil)
Tel: 615 214939

Medina del Campo
Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Sotillo de la Adrada
Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

Valencia de Don Juan
Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Vitigudino
Santiago Fuentes, 4
C.P.: 37210
Tel: 923 500 057

Peñafiel
Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

BURGOS
Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Villablino
Plaza Luis Mateo Diez (Casa de Cultura)
24100 Villablino

PALENCIA
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

SEGOVIA
Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tels: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

Medina de Rioseco
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

Saldaña
Huertas, 1 - entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Aguilafuente
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P.: 40340
Tel: 921 572 057

ZAMORA
Pza. de Alemania, 1, 3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Campo de San Pedro
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

Benavente
Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

CARTA DEL PRESIDENTE

Quien tiene agua tiene futuro



DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

A principios de abril comenzaba oficialmente en el Duero la campaña de riego. Por fortuna, contra años anteriores, apenas se ha tenido que gastar agua, porque la lluvia nos ha acompañado intermitentemente desde otoño, y de forma intensa esta primavera. Entrar en el campo ha sido difícil, y se ha complicado cosechar maíz, remolacha o incluso algo del girasol pendiente, pero también realizar los necesarios aportes de nitrato y herbicida en los sembrados.

Las intensas precipitaciones han ocasionado crecidas en nuestros ríos, y los embalses han tenido que abrir compuertas para no desbordarse. Un agua que se ha dejado correr, una lástima porque sabemos que antes o después será muy necesaria. Estos días se confirmaba que los pantanos de la Cuenca del Duero estaban a cerca del 90 por ciento, casi 15 puntos más que el año pasado y seis más que la media de los últimos diez años. También habrán mejorado los acuíferos, no solo en volumen si no también en la calidad de un agua que es esencial para abastecimiento y regadío. Para los regantes las perspectivas son tranquilizadoras, tras varios años en los que ya de partida era imposible garantizar unas dotaciones mínimas para sacar adelante las producciones.

Ahora, menos presionados por la urgencia, es el momento de poner soluciones para afrontar otras campañas que serán menos halagüeñas. Estos días se reunía el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, con la



ministra de transición Ecológica, Teresa Ribera. Anunciaban una etapa de diálogo y trabajo, que falta hace, porque buena parte de los grandes problemas del campo dependen de los hilos que se mueven desde este ministerio, desde la fauna y el lobo hasta, especialmente, la gestión del agua. Los agricultores no estamos ciegos, somos los primeros conscientes de que el agua es un recurso escaso, y que esta campaña lluviosa es por desgracia una excepción. Queremos, como el que más, que las aguas sean limpias y de calidad. Coincidimos en reconocer que hay problemas, pero no en las soluciones para afrontarlos.

“Una de las razones de no firmar es la falta de interlocución en el tema del agua”

Para el ministerio de Teresa Ribera, del que la Confederación es un apéndice, la solución es la inacción: dejar que el agua transcurra sin intervención alguna, hasta el mar. Es decir, fiarlo todo al cielo. Pero eso es tanto como decir que ni se produzcan alimentos,

ni se pueda trabajar, ni se pueda vivir en el medio rural. ASAJA apuesta por buscar soluciones, lógicas, eficientes y sostenibles tanto desde el punto de vista medioambiental como productivo y social, para que la agricultura y la ganadería tengan futuro. A veces, como este año, nos ayuda la naturaleza a recargar los acuíferos. Otras veces es necesaria una intervención humana, y medios hay para ello. Igualmente, la capacidad de almacenamiento ha de aumentarse, bien recreciendo embalses existentes, bien creando nuevos. Todas las posibilidades deben ser valoradas, porque tener o no agua marca la diferencia, y no es lógico que Castilla y León, con mayor potencial que el resto de España, cuente con menos porcentaje de superficie regada. Hoy son cerca de 500.000 las hectáreas de riego existentes en nuestra comunidad autónoma, una superficie que genera más riqueza que las cerca de dos millones de secano, que por cierto están en reducción, por falta de rentabilidad. Eso, sin contar la seguridad profesional que el regadío ofrece al agricultor, y la capacidad que tiene el riego de generar mano de obra y riqueza en la comarca donde existe.

Por último, subrayar que una de las razones por las que ASAJA no ha firmado el acuerdo con el ministerio de Agricultura ha sido precisamente la falta de interlocución con la ministra de Transición Ecológica en todo lo relacionado con el agua. Hay que ser conscientes de que en todo, pero en el campo especialmente, quien tiene agua tiene futuro.

AÑOS ATRÁS

- 1930
- 1931
- 1932
- 1933
- 1934
- 1935
- 1936

Los “labrantines” y su trigo

“El labrador más pobre es quien vende primero y compra el último. El pequeño propietario, tan abundante en Castilla entera, está deseando acabar de aventar para pagar las igualas del médico y farmacéutico, las rentas de las propias tierras, y los anticipos de géneros recibidos de comerciantes de toda clase. El cortador o carnicero, el aceitero, el panadero, el quincallero, cobran en trigo todo

aquello que fueron dando a crédito. Así se vive en las localidades pequeñas. Al pagar esto, se va la mayor parte de las fanegas recolectadas. Y se van al precio mínimo, que es el que rige en los dos primeros meses. Después, las pocas fanegas que quedan en la cámara se van llevando al molino para el consumo de la casa. Y generalmente, se acaban antes de la otra cosecha. Entonces, de abril en

adelante, hay que comprar trigo para el gasto. Y hay que comprarlo al precio máximo. Luego viene el tiempo de la recolección. En la casa del labrador pobre no hay dinero para comprar víveres y con que mantener a los agosteros y obreros eventuales y a los parientes que suelen venir desde sus residencias invernales para ayudar a las familias a levantar la cosecha. Es necesario pedir al fiado ba-

calao, vino, aceite, etcétera, que lo ponen a tono con el precio del trigo en la temporada estival, esto es, caro. Al pagarlo en septiembre u octubre, e vuelve a pagar con descuento. De todas estas razones se deduce que la escala de precios del trigo favorece al acaparador, al harinero, al comerciante, al prestamista..., a todo el que atiene capital para comprar temprano. Y perjudica al pequeño labrador.”

ARTÍCULO DE JULIÁN DE TORRESANO, PUBLICADO EN CASTILLA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA EN 1933

OPINIÓN

LA CRIBA

Una semana entera para rellenar pantallas

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

En las últimas protestas del sector los agricultores y ganaderos participantes dejaron claro que el exceso de burocracia informática generado por los requisitos establecidos en cada reforma de la Política Agraria Común es un grave problema, por lo que todas las administraciones deben trabajar en la simplificación de los procedimientos administrativos impuestos.

Junto a la pérdida de rentabilidad por los altos costes de los medios de producción y los bajos precios de las cosechas y la competencia desleal de terceros países, cuando a un productor le entrevistaban dejaba claro que es insostenible llegar a casa, tras el trabajo en la explotación, y tener que pasarse unas cuantas horas, que suponen más de una semana de trabajo al año, delante del ordenador, o cualquier otro medio electrónico, para cumplimentar las exigencias burocráticas de la PAC. Y eso que la amenaza del “cuaderno digital” para cada explotación aún no se ha hecho realidad.

La ocurrencia de la Comisión Europea para dar una solución a esta cuestión fue, como no podía ser de otro modo, otra medida burocrática. Algo lógico dada su dinámica de actuación, su funcional funcionamiento. Puso en marcha en el mes de marzo una encuesta para que los agricultores y ganaderos expusieran su opinión sobre la carga administrativa y la complejidad derivada de la normativa de la PAC, así como de otras legislaciones para la alimentación y la agricultura.

La encuesta estuvo disponible en línea en todos los idiomas comunitarios del 7 de marzo al 8 de abril. Contestarla ya era un ejercicio bastante complicado, requería disponer de paquetes informáticos precisos y prestar tiempo y atención. Por eso no extraña que apenas hayan recogido 27.000 respuestas a la citada encuesta, de los más de 10 millones de agricultores y ganaderos de la UE, o de los cerca de siete millones de productores que reciben ayudas de la PAC.

No obstante, siguiendo con su paquidémico caminar, los funcionarios de Bruselas ahora se proponen realizar entrevistas individuales para profundizar en el análisis y se otorgan otros seis me-



“Cada metro de tierra con sus linderos, cada producto que se echa, cada animal que se lleva, hay que dejarlo registrado con su huella informática”

ses para compilar los resultados. El objetivo es presentar el próximo otoño un detallado informe para aclarar las fuentes de esa complejidad administrativa para los agricultores y ganaderos a nivel de la UE y en los diferentes Estados miembros, tanto para la PAC como para el resto de las políticas que afectan al sector agrario. Un arduo trabajo, por supuesto.

Acabar con el “papeleo evitable” ha sido siempre una declaración de intenciones de cualquier Administración, inevitablemente incumplida, ya que ese “papeleo” iba aumentando según se incrementaba el tamaño de esa misma Administración. Ahora el “papeleo” se ha sustituido por el exceso de registros informáticos. Los administradores consideraban que hacerlo online y con un ordenador era ya una simplificación. Lo cierto es que en muchos casos es más costoso, en tiempo y dinero, realizar los trámites informáticos actuales que rellenar los viejos papeles. Más aún en un medio rural donde las conexiones de internet en muchas ocasiones no gozan de la calidad que sería deseable.

Los resultados conocidos de esta encuesta ponen de manifiesto que más del

33 por ciento de los agricultores y ganaderos que respondieron dedican cerca de una semana entera de trabajo al año para resolver las tareas administrativas relacionadas con las solicitudes de ayuda de la PAC, incluida la documentación para la condicionalidad. A otro 25 por ciento le cuesta entre cinco y seis días y para un 38 por ciento les ocupa entre uno y cuatro días. Una semana de trabajo para rellenar pantallas y enviarlas como se pueda o no donde requieran. Siete días que, en su

mayor parte, los hombres y mujeres del campo tienen que retraer de su merecido descanso, de sus horas de ocio, de las que deben dedicar a su familia, al cuidado de sus hijos o de sus padres, porque la tarea en la explotación hay que hacerla siempre y a su debido tiempo.

Todo esto contando con que la mayoría, más del 78 por ciento de los que respondieron, utiliza algún tipo de participación externa para preparar y presentar su solicitud de ayuda de la PAC. De ellos, más de un 36 por ciento busca esa colaboración en asociaciones y cooperativas agrarias, un 25 por ciento en empresas privadas, como consultoras o bancos, y un 18 por ciento recurre a entidades públicas. En cualquier caso, la necesidad de esa utilización de asociaciones o empresas especializadas en la gestión de la administración agraria se ha convertido en un coste añadido para la mayor parte de las explotaciones. Algo difícil de asumir en la coyuntura actual, cuando los niveles de rentabilidad en el sector agrario europeo están por los suelos.

Hubo un momento en que ciertos sectores se quejaban de que el sector agrario escapaba a los controles administrativos. Hoy podemos asegurar que está controlado con mano de hierro. Cada metro de tierra, con sus linderos, cada producto que echa, cada animal que se lleva hay que dejarlo registrado con su huella informática. Todo por esas subvenciones que tanto siguen restregando por la cara ciertos activistas del medio ambiente. Lo cierto es que muchos agricultores y ganaderos en España y en la UE estarían dispuestos a renunciar a ellas a cambio de que les quiten ese dogal de declaraciones y controles que llevan al cuello.



MAYO

Cabañuelas

Primera quincena de mayo

Comenzará el mes con alguna tormenta salpicando un tiempo en general primaveral y templado. Hacia mediados, pueden presentarse borrascas con chaparrones y, quizás, granizo, acompañado de vientos más fríos. Será un periodo breve y hacia mediados de mes regresará la calma, e incluso algunas jornadas de calor.

Segunda quincena de mayo

Parece que las tormentas no nos abandonarán, alternándose cielos grises e incluso alguna tormenta eléctrica con periodos en los que el sol ya picará. Hacia finales, no hay que descartar una bajada de temperaturas, auspiciada por unos vientos destemplados y tormentosos.

Citas y fiestas

Vamos al calendario de ferias comerciales para las próximas semanas.

Ferias comerciales: Carea, Redil de Conocimientos, Razas y Productos Locales, 17 al 19 de mayo, Cereales del Condado, León; Feria Alfonsina, 1 y 2 de junio, Belorado, Burgos.

Agroalimentarias: Feria de Mayo (III Feria Farinato), 18 y 19, Ciudad Rodrigo, Salamanca; Feria Transfronteriza del Aceite y Olivar, 18 de mayo, Vilvestre, Salamanca; Feria de San Esteban de Gormaz, Soria, 25 y 26 de mayo; Feria de Productos de la Tierra, 25 y 26 de mayo en Medina del Campo, Valladolid; Feria del Espárrago, 25 y 26, Tudela de Duero, Valladolid; El Vino y Yo, 2 de junio, en Sotillo de la Ribera, Burgos; Feria de San Antonio, 9 de junio, Alba de Tormes, Salamanca; Feria de la Industria Cárnica, 11 al 14 de junio, en Guijuelo, Salamanca; Feria de San Antonio, 13 de junio, Villafranca del Bierzo, León.

Ganaderas: Feria de San Miguel, 28 y 29 de mayo, en Caca-belos, León; Feria Ganadera, 7 de junio, en Bañobarez, Salamanca; Feria de San Antonio, 9 de junio, en Alba de Tormes, Salamanca.

Maquinaria Agrícola: Feria de Maquinaria para el Olivar, 18 de mayo en Vilvestre, Salamanca.

Otras: Feria de Espectáculos Taurinos Tradicionales, 1 de junio, Medina del Campo, Valladolid.

Y el refrán

“Si no hubiera mayo, no habría mal año”.

Ayudas agroambientales

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha publicado la convocatoria para la incorporación desde esta campaña a las intervenciones de desarrollo rural medioambientales y climáticas, con compromisos plurianuales de 2024 a 2028. En concreto, las líneas son: Cultivos agroindustriales sostenibles; Aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino o caprino; Apicultura para la mejora de la biodiversidad; Agroecosistemas extensivos de secano; Introducción de cultivos minoritarios; Abonado orgánico; Agricultura ecológica; Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción. Conoce todos los detalles, requisitos y cuantías en las oficinas de ASAJA. El plazo de solicitud concluye el 10 de junio de 2024.

Veterinario de explotación

El MAPA ha informado de la modificación del Real Decreto 364/2023, relativo al veterinario de explotación. En este sentido, se va a prorrogar la obligatoriedad del Programa Sanitario Integral hasta el 1 de junio de 2025, y también la obligatoriedad de la tenencia de veterinario de explotación para algunas especies. No obstante, no se prorroga la obligatorie-



Efecto de las heladas sobre las viñas.

FOTO C. R.

dad del veterinario de explotación para los sectores porcino y avícola.

Daños en viñedo

Las bajas temperaturas registradas en los últimos días han provocado siniestros por helada en viñedo en numerosas zonas productoras del interior peninsular. Por el momento, los partes de siniestros recibidos por Agroseguro suman 18.223 hectáreas siniestradas, con la uva de vino de Ribera del Duero, Rueda y Rioja como las principales afectadas. En Castilla y León, Agroseguro ha recibido hasta el momento partes de siniestro que suman 7.579 hectáreas en total, con especial afectación en viñedos de Ribera del Duero y Rueda. Los daños son generalizados en ambas zonas e incluyen explotaciones de numerosos términos municipales. Es importante recalcar que las heladas que se producen durante la primavera han sido frecuentes en los últimos años, y

que son especialmente dañinas para el viñedo, debido al estado fenológico en el que ya se encuentra la vid en estas fechas. Se estima que las indemnizaciones provocadas por este siniestro serán elevadas, aunque su cuantía será determinada según evolucione el viñedo durante los próximos meses y una vez se realicen las evaluaciones definitivas de daños, que en cada campaña se realizan coincidiendo con el tiempo de vendimia.

Reducción de emisiones

El Ministerio de Agricultura evalúa la reducción de emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, lograda gracias al esfuerzo de los sectores ganaderos con el apoyo de las herramientas que ofrece este ministerio, y que permiten a España cumplir con los compromisos comunitarios en esta materia. Las mejoras en prácticas de fertilización y en materia de

alimentación animal, han permitido una reducción nacional del 10,6 % de las emisiones de amoníaco con respecto a 2005, cuando la reducción establecida en la "directiva de techos" se sitúa en un 3 % para el período 2020-2030.

Sacar al lobo del Lespre

PP, Junts, Vox, UPN y PNV apoyaron en el Congreso la Proposición de Ley presentada por el Partido Popular para sacar al lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Lespre). La iniciativa, la primera que se aprueba para estudiar si se rebaja la protección del lobo, salió adelante con 180 votos a favor, 155 votos en contra (PSOE, Sumar, Podemos, BNG y ERC) y 7 abstenciones (EH Bildu y Coalición Canaria). La proposición del PP proponía modificar el Real Decreto que desarrolla el Listado para limitar la prohibición de su caza exclusivamente en las regiones al sur del río Duero, lo que significaría volver a la situación anterior a septiembre de 2021. Antes de la votación, ASAGA Galicia, ASAJA Asturias, ASAJA Cantabria, ENBA Euskadi, ASAJA Castilla y León, ARAG-ASAJA Rioja, UAGN Navarra, ASAJA Huesca y ASAJA Lleida pidieron a los diputados de sus comunidades autónomas que apoyaran la Proposición de Ley presentada por el Partido Popular. Para ASAJA, es urgente revertir la

situación actual, provocada por una inusual, inexplicable e injusta actuación del Ministerio de Transición Ecológica.

Retraso vacunas lengua azul

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, ha comunicado una serie de medidas especiales respecto a la #vacunación frente a la lengua azul motivadas por un problema de suministro. El laboratorio suministrador de las vacunas de lengua azul ha tenido un problema logístico, por lo que no va a poder suministrar la suficiente cantidad vacuna para atender a la totalidad de la demanda en las zonas de restricción de Castilla y León durante las próximas semanas. Por ello, y durante ese período, mientras el suministro de vacuna no esté restablecido, se permite el movimiento de animales dentro de Castilla y León, sin necesidad de vacunar ni hacer PCR, siendo los requisitos siguientes: Movimientos con destino vida, desinsectación previa del animal y del transporte; y Movimientos con destino sacrificio, desinsectación previa transporte. En el caso de que los movimientos se destinen fuera de Castilla y León, será necesario, o bien que los animales estén vacunados, o bien solicitar, por parte del servicio de sanidad animal, autorización a la comunidad autónoma de destino.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 22 de mayo de 2024

- ▶ Fin plazo convocatoria para la concesión directa de subvenciones a las explotaciones agrarias de titularidad compartida, para el ejercicio 2024.

Hasta el 27 de mayo de 2024

- ▶ Fin plazo solicitud del premio "Alimentos de España a los Mejores Jamones, año 2024.

Hasta el 31 de mayo de 2024

- ▶ Fin plazo presentación Solicitud Única 2024
- ▶ Fin plazo justificación y solicitud de pago para la primera anualidad de la primera convocatoria de la intervención de inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícolas, así como en estructuras e instrumentos de comercialización, con-

tenida dentro de la Intervención Sectorial Vitivinícola, por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola 2024-2027 en el marco del PEPAC.

- ▶ Fin plazo suscripción del seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción.
- ▶ Fin plazo suscripción del seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.
- ▶ Fin plazo suscripción del seguro de explotación de ganado porcino.
- ▶ Fin plazo suscripción del seguro de explotación de ganado ovino y caprino.
- ▶ Fin plazo suscripción del seguro de explotación de ganado equino.
- ▶ Fin plazo suscripción del seguro de explotación de ganado aviar de puesta.
- ▶ Fin plazo suscripción del seguro de explotación de ganado aviar de carne.
- ▶ Fin plazo suscripción del seguro de acuicultura continental.

- ▶ Fin plazo suscripción del seguro de cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

- ▶ Fin plazo suscripción de la tarifa general ganadera.

- ▶ Fin plazo suscripción del seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.

- ▶ Fin plazo subvenciones a la suscripción de pólizas de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.

- ▶ Fin plazo solicitud subvenciones del Programa de Apoyo a mujeres en el ámbito rural y urbano (MUR), en el marco del PRTR para el año 2023.

- ▶ Fin plazo suscripción seguro de explotaciones de multicultivo de hortalizas, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados.

Hasta el 28 de junio de 2024

- ▶ Fin plazo convocatoria del pago de ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral, cofinanciadas por FEADER, en el marco del PDR CyL 2014-2020 (incorporación 2021).

- ▶ Fin plazo convocatoria del pago de ayudas, cofinanciadas por FEADER, destinadas a la prevención de daños a los bosques en el marco del PDR CyL 2014-2020 (incorporación 2021).

- ▶ Fin plazo convocatoria del pago de ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral, cofinanciadas por el FEADER, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 (incorporación 2021).

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

INFORMACIONES



Presentación en Madrid del documento conjunto de ASAJA, COAG y Cooperativas Agro-Alimentarias.

FOTO C. R.

Agricultura, cuestión de Estado: el sector pide soluciones concretas para el campo

ASAJA, COAG y Cooperativas mantienen la unidad de acción y dan un paso más en reivindicaciones no atendidas por el Ministerio

C.R. / Redacción

ASAJA, COAG y Cooperativas Agro-Alimentarias han presentado en unidad de acción "Agricultura, Cuestión de Estado", un documento reivindicativo que recoge soluciones concretas para la agricultura y la ganadería en un momento crucial para el campo español. Este documento supone un paso más a las medidas presentadas por el Ministerio de Agricultura, que no fueron acatadas por ASAJA, por considerarlas muy insuficientes para atajar la crisis que vive el sector agrario y ganadero.

Por parte de ASAJA ha firmado el documento el presidente nacional, Pedro Barato, acompañado por Miguel Padilla, secretario general de COAG y Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-Alimentarias. Además, secundaron el acto por parte de Castilla y León el presidente regional, Donaciano Dujo, junto al presidente de ASAJA Salamanca y vicepresidente nacional, Juan Luis Delgado.

Pedro Barato advirtió que no se descartan movilizaciones si no se consideran estas reivindicaciones, y en especial si no se atiende a la ganadería, la gran olvidada en las medidas propuestas por Luis Planas.

A continuación, se resumen los puntos del documento:

PAC

Pedimos una simplificación real de la PAC así como eliminación de la burocracia y exigencias desmesuradas para los agricultores y ganaderos. Actualmente, dentro de las negociaciones con las OPAs el Ministerio ha propuesto medidas de simplificación y flexibilización en la aplicación de la condicionalidad reforzada de las ayudas directas de la PAC y también de algunos eco-regímenes, lo que es un avance importante, pero pedimos una revisión profunda de las principales políticas de la UE (tanto PAC, como comercio y medio ambiente).

Comercio internacional

Cumplimiento estricto de los acuerdos comerciales e introducción de las 'cláusulas espejo' en los mismos. En el comercio internacional y sobre las importaciones, es necesario establecer unas reglas productivas coherentes con la normativa de la UE, y esto no se cumple. Por otro lado, hay que asegurar un control efectivo de las importaciones con las normas comunitarias, en muchas ocasiones no se respetan los contingentes acordados ni se activan los mecanismos necesarios cuando se detectan alertas sanitarias en frontera.

Cadena alimentaria

El objetivo de la Ley de la Cadena Alimentaria debe ser garantizar la rentabilidad de las explotaciones agrarias, pero es muy difícil con regulaciones diferentes dentro de la UE, sin medidas de regulación de mercado y de protección de la producción europea en frontera. El Observatorio de la Cadena Alimentaria debe ser un instrumento de transparencia y referencia del mercado.

Agua

El Gobierno debe apostar de forma decidida por una Política hidráulica con inversiones en infraestructuras. Es necesaria una apuesta decidida por el agua a nivel político, que incluya todas las fuentes posibles fruto de una estrategia consensuada entre administraciones, el agua no puede seguir siendo el arma arrojadiza entre distintas siglas políticas. Concienciar de la importancia del regadío como sistema productivo, superando una imagen distorsionada de lo que significa y representa: un tercio de la tierra de labor supone dos tercios de la producción final agrícola.

Ganadería

Reconocer la importancia de la ganadería extensiva e intensiva, el sector ganadero debe ser

respetado y protegido ante ataques infundados. Cualquier normativa que afecte a los sectores ganaderos deben contar con estudios de impacto y debatirse bajo criterios de evidencia científica, no pueden poner en peligro la viabilidad económica y la competitividad de las explotaciones, especialmente en un mercado abierto. Por otra parte, no podemos aceptar que las normativas españolas incluyan exigencias que van más allá que las de la UE. Rechazamos en ese sentido el plan sanitario integral, veterinario de explotación, etc.

Trabajo

Adaptación de la Reforma Laboral a las necesidades del campo por circunstancias de producción: aplicación de los contratos de 90 días en las campañas agrarias cuando haya necesidades de producción que lo requieran. Bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social ante la subida del SMI.

Relevo generacional

Medidas de apoyo reales al relevo generacional. Es necesario respaldar la incorporación de jóvenes hombres y mujeres a la actividad agraria y ganadera con medidas políticas, dándole prioridad en la concesión de ayudas, y económicas con

bonificaciones. Además, este reto exige no sólo asegurar la incorporación de los jóvenes al campo, sino también su permanencia.

Financiación y sequía

Poner a disposición líneas de financiación bonificadas para 2024 (la actual línea ICO-MA-PA-SAECA permite bonificar de forma general el 12 % del principal de los préstamos, y el 15% en el caso de los de las explotaciones ganaderas) para los sectores y territorios más afectados por la sequía, incluyendo aquellos agricultores de regadío afectados por la reducción de sus dotaciones.

Fiscalidad

Adaptación de los límites de la Estimación Objetiva del IRPF (módulos) a 300.000 € en el sector agrario debido a la inflación de precios.

Medidas para los agricultores y ganaderos en Estimación Directa del IRPF (incremento gastos de difícil justificación [10%], revisión amortizaciones...)

Seguros Agrarios

Garantizar el presupuesto necesario. Atender la siniestralidad extraordinaria provocada por el cambio climático con fondos fuera del Seguro Agrario Combinado (SAC). Revisar el actual sistema de subvenciones fijado en el Plan de seguros agrarios combinados, con el objetivo de definir las explotaciones prioritarias a la hora de destinar los fondos públicos. Es preciso redefinir la subvención adicional por contratación colectiva.

Medio Ambiente

Adaptar los compromisos y agenda del Pacto Verde a la realidad económica y social del sector productor. Pedimos que se tenga en cuenta el papel de la agricultura y ganadería en las zonas rurales como parte esencial en la conservación del medio ambiente. Sin embargo, la ley de la restauración de la naturaleza pretende suprimir la agricultura en determinadas zonas protegidas, algo inaceptable para nosotros.

Fauna salvaje

Suspensión de la inclusión del lobo en el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Principales cambios en la condicionalidad de la PAC en esta campaña 2024

Fruto de la reivindicación del sector, se aplican con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024

Servicios Técnicos ASAJA Castilla y León

En respuesta a las medidas de presión y reivindicación de las organizaciones agrarias europeas, ASAJA entre ellas, la Comisión Europea propuso cambios fundamentales en la condicionalidad, que son de aplicación ya esta campaña y de forma retroactiva desde el pasado 1 de enero. En esta línea, el Ministerio modificará el real decreto sobre condicionalidad reforzada, RD 1049/2022.

El proyecto concreta los términos para simplificar las obligaciones de cuatro BCAM y flexibilizar la aplicación en pequeñas explotaciones. Así, los beneficiarios de ayudas con explotaciones de hasta 10 hectáreas quedarán exentos de controles y penalizaciones en la condicionalidad reforzada.

En lo relativo a la simplificación de algunas de las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales de la tierra, (BCAM), los cambios propuestos desde el Ministerio son:

- Para la BCAM 5, Gestión de la labranza, a partir de 2025 se añaden nuevas excepcio-

nes para su cumplimiento en parcelas de menos de 1 hectárea, irregulares, o alargadas de más de 100 m transversalmente, así como para determinados cultivos leñosos ya implantados. No obstante, el límite de pendiente de las parcelas a partir del que aplica esta BCAM se mantiene en el 10%, en vez del 15% que había en la anterior PAC y que ASAJA reclama restaurar.

- En la BCAM 6, Cobertura mínima del suelo, para los cultivos herbáceos ya en esta campaña contempla que se pueda llevar a cabo la práctica del abonado en verde y que sobre los rastros se puedan realizar labores poco profundas antes del 1 de septiembre. Pero esto sólo atiende en parte las peticiones de ASAJA que denuncia haber incluido las parcelas de regadío en esta norma cuando en la PAC anterior sólo aplicaba en las de secano.

- Por fin la agronomía y sostenibilidad ambiental han hecho recapacitar a los legisladores que impedían hacer tratamientos agrícolas en las



Solicitudes PAC, hasta el 31 de mayo

Ya se ha publicado la ampliación del plazo de la PAC 2024, por lo que las solicitudes pueden presentarse hasta el 31 de mayo. Las modificaciones serán posibles hasta el 15 de junio. El equipo técnico de ASAJA informa a los agricultores y ganaderos de los cambios de última hora para presentar su solicitud con todas las garantías.

tierras de barbecho durante los meses de primavera, abril a junio, y finalmente parece que podrán hacerse.

- En cultivos leñosos se permitirá hacer uso de las cubiertas inertes en las parcelas con una pendiente superior al 10 %.

- La BCAM 7, Rotación en tierras de cultivo, es una de las de mayor impacto negativo en la producción y rentabilidad económica en amplias zonas de la comunidad. España exige a los

productores rotar de cultivo todas las parcelas tras 3 años con efecto retroactivo, desde 2021, y simultáneamente, diversificar con diferentes cultivos con unos límites superficiales para cada uno de ellos en función del tamaño de la explotación. A lo largo del proceso negociador y tanto en las propuestas a las OPAs como CCAA, anunciado por el Ministerio, se proponía que el agricultor pudiera elegir entre ambas obligaciones, bien rotar todas las parcelas tras 3 años a partir de 2023,

o bien diversificar. Pero en el proyecto de RD esta propuesta no se contempla así, el Ministerio la ha cambiado y todo hace prever que finalmente en 2024 los agricultores quedarán sometidos a esta BCAM con las mismas exigencias que cuando se abrió el plazo de solicitud y sólo para aquellos que no puedan cumplir la rotación se les da una vía alternativa practicando exclusivamente la diversificación bajo una nueva modalidad. Mientras, los que no cumplan la diversificación, aunque sí cumplan la rotación, estarían incumpliendo esta BCAM que exige en estos casos cumplir ambas obligaciones.

- La obligatoriedad de destinar un porcentaje de la superficie de la explotación a superficies o elementos no productivos, dentro de la BCAM 8, era otra de las exigencias más cuestionadas por tener que dejar sin producir tierras muy productivas, lo que finalmente suponía mermar la capacidad de producir alimentos. Se reconoce esta incongruencia, denunciada desde hace meses por ASAJA y esta obligación se eliminará ya en esta campaña 2024.

- La BCAM 10, sobre fertilización sostenible, es una norma exclusivamente nacional, amparada en la aplicación del RD 1051/2022 que establece las normas para la nutrición sostenible de los suelos agrarios, y que teniendo en cuenta la propuesta del Ministerio para retrasar su puesta en marcha, también debería desaparecer de este real decreto de condicionalidad.



Nuestros híbridos de girasol incorporan múltiples características para aumentar el potencial de rendimiento y mejorar la calidad de los cultivos, incluso en condiciones de cultivo desfavorables. Su principal ventaja es la capacidad para gestionar la variabilidad entre microclimas y los tipos de suelo para asegurar el rendimiento. Nuestra gama de híbridos proporciona más modos de acción para prevenir las malas hierbas y su resistencia a enfermedades.



Tenemos un GRAN futuro.
Consulte nuestro catálogo 2024.



INFORMACIONES

Elecciones #9J: recuperar la brújula agrícola y restablecer el campo como un recurso estratégico de la Unión Europea

Manifiesto de Copa-Cogeca para las elecciones europeas del 9 de junio

C. R. / Redacción

El sector agropecuario es un pilar fundamental de la economía europea, que sustenta una amplia gama de sectores y actores para los que produce, al tiempo que garantiza la autonomía alimentaria en la UE. En los años venideros se multiplicarán los desafíos que encara el sector agropecuario europeo en su conjunto.

La comunidad agropecuaria de la UE, representada por sus organizaciones agrarias y cooperativas agrupadas en COPA y COGeca, está formada por europeos convencidos. Como bien evidencian las protestas de agricultores y ganaderos que han proliferado en los últimos meses, urge que la Unión Europea sitúe de nuevo a las zonas rurales y al sector agrario en el núcleo mismo de los debates y, así, recupere su brújula agrícola. En este sentido, el diálogo estratégico iniciado por la actual presidenta de la Comisión Europea constituye un avance positivo y este planteamiento debería mantenerse durante el mandato 2024-2029.

En el Copa y la Cogeca se han identificado varios ámbitos de actuación clave para el futuro del sector, entre ellos:

Conciliar la mitigación del cambio climático, la conservación de la naturaleza y la producción de alimentos

- Garantizar, con carácter urgente, una renta digna a nuestros 9 millones de explotaciones agropecuarias con una cadena de valor efectiva contra las prácticas comerciales desleales en cada Estado miembro.

- Conceder y ejecutar exenciones efectivas a la legislación de competencia en favor de los productores primarios.

- Fomentar e incentivar las cadenas de valor cortas y las redes de mercados de productos.

Reforzar la competitividad y la rentabilidad del sector agropecuario de la UE y mantener su potencial de producción sostenible

- Reclamamos una "Ley sobre la restauración de la agricultura". Los principios clave serían: 1) proteger el sector agropecuario al igual que la UE protege la naturaleza; 2) garantizar legalmente el acceso

a los recursos esenciales para las actividades agropecuarias, como la tierra, el agua y la energía, y protegerlos.

- Medidas de mercado y de gestión de riesgos más eficaces. Los agricultores, que se enfrentan a riesgos cada vez más numerosos, en especial por el cambio climático, deben disponer de una caja de herramientas con instrumentos de gestión de riesgos viables y económicos.

Asegurar la transición generacional en el sector agropecuario

- El Copa y la Cogeca instamos a la Comisión a elaborar una estrategia comunitaria ambiciosa y exhaustiva sobre el relevo generacional en el sector agropecuario, que incluya una verificación de la situación socioeconómica de los jóvenes agricultores en toda la normativa agraria, climática o ambiental futura.

- Las ayudas de la PAC se deben explorar medidas específicas unidas a un régimen de transmisión patrimonial de las explotaciones agrarias que sirva

a todas las partes involucradas.

Mejorar la sanidad vegetal y la salud y el bienestar animal fomentando la investigación, la innovación y las tecnologías digitales

En el futuro, los agricultores deberán cultivar con aún menos recursos naturales y también hacer frente a otros efectos derivados del cambio climático, como nuevas plagas y enfermedades; al mismo tiempo, tendrán que reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mantener la misma productividad en la misma extensión de tierras. Todo esto a fin de prevenir tanto la degradación adicional de los suelos como la deforestación.

- Es necesario que las nuevas sustancias activas con un menor impacto medioambiental y sanitario, ya sean de origen químico-sintético o biológico, se aprueben a tiempo y se desarrollen rápidamente en el próximo mandato de la Comisión Europea.

- La UE necesita un marco normativo sólido, proporcional



y científico sobre las especies vegetales obtenidas mediante nuevas técnicas de obtención (NTO) que ya esté en vigor desde el comienzo del próximo mandato.

- Hacemos un llamamiento a la Comisión para que elabore una estrategia sobre fertilizantes que aporte autonomía estratégica, garantice la transparencia en el mercado de la UE y reconozca el papel de la economía circular, incluidas las soluciones en las explotaciones agrícolas, como el nitrógeno recuperado del estiércol y los digestatos.

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

En la opinión del Copa y de la Cogeca, para ejecutar las prioridades políticas enunciadas anteriormente se necesitan cuatro factores propicios en el sistema institucional de la UE que serán decisivos para apoyar a las comunidades agropecuarias a través de propuestas políticas europeas.

1. Un presupuesto UE que refleje correctamente las ambiciones de la UE en materia de agricultura

Necesitamos una PAC sólida con un presupuesto para después de 2027 que se corresponda con las crecientes necesidades del sector, al tiempo

Cuatro "motores" para impulsar la agricultura UE

que se garantiza la asignación de fondos ajenos a la PAC. En caso de que se adhieran nuevos Estados miembro a la UE, ya sea Ucrania u otros países, es imprescindible que se conceda un periodo transitorio para dotar a la PAC de financiación y otros instrumentos adecuados para responder a la situación del mercado.

Instamos a una evaluación del impacto de las políticas del Pacto Verde, así como a analizar sus implicaciones financieras. Además, el apo-

yo a acciones y políticas adicionales no debe ir en detrimento de la financiación de la PAC, se necesitan otros fondos. Un claro ejemplo son las propuestas actuales para la agricultura de carbono, la Ley de restauración de la naturaleza y el suelo.

2. Un programa político en materia de comercio que sea coherente con el grado de ambición en el mercado interior

Garantizar un comercio justo con reciprocidad en cuanto a las normas de

producción es un cometido especialmente fundamental para evitar las fugas de sostenibilidad, sin socavar las producciones de la UE ni la transparencia ante los consumidores.

3. Estudios de viabilidad sobre cualquier nueva propuesta relacionada con la agricultura

Toda nueva iniciativa por parte de la Comisión debería conllevar una evaluación de impacto en la que figure una sección sobre 1) su viabilidad y

necesidad; 2) su impacto en la producción, en las tierras y en las zonas rurales; 3) su impacto en cuanto al relevo generacional; y 4) las implicaciones financieras.

4. Se necesita un comisario de Agricultura y Zonas rurales con una función primordial como vicepresidente de la Comisión Europea

Deben dotarse, asimismo, los recursos necesarios (financieros, humanos, etc.) de forma que sea acorde con el papel estra-

tégico de garantizar la seguridad y la accesibilidad alimentaria. La Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo y los ministros de Agricultura debe asumir un papel igual de destacado, con competencias dedicadas en todos los temas relacionados con las cadenas agroalimentarias.

Con miras al mandato 2024-2029, reclamamos menos normativas pero de mayor calidad, de forma que haya un plazo suficiente de consulta pública y recopilación de comentarios sobre la evaluación de impacto en el seno de la Comisión Europea.



La aportación decisiva de los jóvenes agricultores y ganaderos

Ante las próximas elecciones europeas, el Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores (CEJA) reconoce el momento crucial que vive el sector, y concreta diez puntos críticos, ante los que hay que actuar de modo urgente para que la renovación generacional sea óptima y para lograr un sector agrícola más atractivo, dinámico y resiliente para Europa.

1. Acceso a la inversión

Los agricultores jóvenes tienen más probabilidades de que el banco rechace sus solicitudes de préstamo, por la percepción de que son perfiles de mayor riesgo, la falta de un plan de negocios viable, así como falta de capital y garantías. Son imprescindibles instrumentos financieros sencillos y libres de burocracia.

2. Cambio climático y agua

Garantizar la sostenibilidad de los suelos y los nutrientes y el acceso al agua es esencial para agricultura. Los agricultores necesitan las herramientas, la orientación, la educación y el apoyo necesarios para adaptarse y mitigar el cambio climático.

3. Acceso a la tierra

Los jóvenes agricultores necesitan tierras disponibles que puedan comprar o alquilar, y en el que podrán invertir de forma sostenible y con certeza a largo plazo. Se necesitan acciones para hacer frente a los altos precios, la dura competencia con actores no agrícolas y la falta de datos y transparencia.

4. Futuro de la PAC

CEJA pide repensar la PAC. Hay que asignar un presupuesto mayor, sí, pero la reflexión sobre la PAC debería

ir más allá, incidiendo en la inversión y la gestión de riesgos. Es importante un análisis para evaluar la eficiencia de las medidas actuales, y proceder a una asignación justa de recursos y que no se desperdicien.

5. Innovación, educación, conocimiento

Para prosperar en una profesión técnicamente exigente, es vital mejorar las habilidades de los agricultores, trabajadores agrícolas y asesores. Se necesitan servicios de asesoramiento personalizados, así como promover la participación de los jóvenes agricultores en redes de conocimiento e iniciativas de investigación.

6. Seguridad Jurídica

La agricultura opera en ciclos de largo plazo y requiere inversiones sustanciales. No puede prosperar en medio de una excesiva incertidumbre. La competencia leal y unas normas claras, realistas, coherentes y justas son vitales.

7. Ingresos y cadena de valor

La venta por debajo del coste debe ser investigada más a fondo, y prohibida. Para garantizar la transparencia y autenticidad, se deben aplicar prácticas honestas de etiquetado.

8. Zonas rurales

Las zonas rurales deben ser

atractivas, corrigiendo problemas como la falta de conectividad y acceso a servicios públicos, como educación o salud. La agricultura es una forma de vida, para la que el equilibrio entre la vida personal y laboral y la salud mental son importantes.

9. Participación activa

La participación activa de los jóvenes en la formulación de políticas es de suma importancia. Sus ideas y experiencias deben tomarse en serio, ya que son la columna vertebral de la longevidad del sector agrícola, y están deseosos de implementar prácticas sostenibles y con visión de futuro.

10. Valor de la diversidad agrícola y ganadera

Si bien la agricultura orgánica desempeña un papel importante, la sostenibilidad abarca más vías, prácticas y sectores. Europa debe enviar un mensaje rotundo sobre la importancia y diversidad de la agricultura, incluida una visión positiva y constructiva sobre el papel de la ganadería. La agricultura es estratégica en la UE, tanto desde el punto de vista de la bioeconomía, cohesión social, viabilidad de las zonas rurales como, por supuesto, alimentación, por lo que la producción no debe concentrarse en manos de unos pocos actores.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

- Es imprescindible que la revisión de la legislación sobre bienestar animal se ampare en el criterio científico y en estudios de viabilidad que tengan en cuenta las repercusiones en el comercio y la competitividad, y contemplen periodos transitorios apropiados.
- Reclamamos la aplicación del principio de precaución hasta que se disponga de un marco legislativo apropiado que contemple las dimensiones ética, social, de inocuidad, medioambiental y económica asociadas con los productos cultivados en laboratorio.

Invertir e innovar en zonas rurales dinámicas

- Durante la próxima legislatura de la UE, se debería proponer un plan de infraestructura rural que apunte y ejecute la «Visión a largo plazo para las zonas rurales» de aquí a 2040.
- También se precisa una estrategia que defina e instaure programas y objetivos de mejora de la infraestructura de riego. Por otra parte, hay que priorizar el acceso adecuado a los recursos hídricos con fines agrícolas, en concreto, a la luz de las perturbaciones hídricas actuales, cada vez más frecuentes debido al cambio climático.

¡LOS VOTOS DE LA AGRICULTURA EUROPEA IMPORTAN!

Para restablecer la importancia estratégica de la agricultura en las instituciones europeas, es necesario transmitir un mensaje rotundo. Un mensaje claro a través del voto masivo de las comunidades agropecuarias y rurales.

También es imperioso que en la próxima legislatura resulten elegidos representantes que comprendan y conozcan de primera mano los re-

tos a los que se enfrentan las comunidades rurales y los agricultores. Instamos a los partidos políticos europeos a priorizar esta dimensión a la hora de elaborar sus listas para las elecciones europeas, e incidimos en que un Parlamento Europeo desprovisto de representación agrícola y rural transmitiría una señal negativa para el próximo mandato.



INFORMACIONES

ASAJA desconfía del papel que Teresa Ribera puede desempeñar en Europa,

La falta de diálogo y la imposición han sido su sello al frente del ministerio

C.R. / Redacción

Tras conocerse que Teresa Ribera, actual ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, encabezará la lista del Partido Socialista en las próximas elecciones europeas, ASAJA de Castilla León ha expresado su estupefacción ante el perfil de Ribera, cuyas decisiones han tenido un marcado sesgo "anti agrarista", que hace desconfiar del papel que pueda desempeñar en Bruselas cuando la falta de diálogo y la imposición han sido la tónica de su mandato.

¿Quién es Ribera para el campo de Castilla y León?

ASAJA ha recogido algunos detalles que pueden resumir la actuación de Teresa Ribera

al frente del ministerio, y explicar por qué se han dirigido contra su gestión buena parte de las críticas del sector agrario y ganadero:

- Ribera fue la que ha aprobó por Real Decreto el Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero 2022-2027 sin consenso, con un rechazo inédito en la historia de los planes hidrológicos del Duero, que siempre habían recibido el apoyo mayoritario del Consejo del Agua. Un Plan Hidrológico muy perjudicial para los intereses de los agricultores y ganaderos: menos regadíos, agua más cara, y mayores restricciones agronómicas en las zonas regables.
- La que cambió el estatus del lobo, pasando a ser espe-



La ministra encabezará la lista socialista a las elecciones europeas.

FOTO C. R.

cie estrictamente protegida, y por lo tanto no se pueden gestionar ni controlar las poblaciones. Esto ha aumentado los daños en la cabaña ganadera y ha complicado la gestión de las ganaderías extensivas, que ya es inviable en determinados territorios.

- La que impuso al ministerio de Agricultura un endurecimiento de las normas de condicionalidad de la PAC,

lo que para muchos agricultores ha supuesto producir menos y producir más caro, en definitiva, ser menos competitivos. Su propio gobierno la ha corregido, en esta materia, con un cambio normativo que está ahora a exposición pública.

- La que diseñó los eco regímenes de la PAC, con normas medioambientales absurdas que chocan con el sentido co-

mún y con las prácticas agronómicas más eficientes para la producción de alimentos.

- La que ha apoyado el proyecto europeo de la Ley de Restauración de la Naturaleza, que claramente maltrata al sector primario de la agricultura y la ganadería.
- La que ha impulsado nuevas fuentes de energía, como las fotovoltaicas, dando facilidades a los fondos de inversión para crear macroparques fotovoltaicos ocupando tierras agrícolas, muchas veces las más productivas, y echando a los agricultores y ganaderos de ellas.

Todos estos puntos, y algunos más, puesto que además de las competencias en medio ambiente acumula las de despoblación, un problema que sigue agudizándose en nuestra tierra, justifican el resquemor del sector agrario ante la elección de Teresa Ribera como cabeza de lista a los comicios europeos, "elección que solo se entiende si se asume que a los que confeccionan estas listas les importan poco o nada los votos del medio rural", lamenta ASAJA.

Acuerdos regionales de ASAJA con las principales entidades financieras que trabajan con el sector agroganadero

C.R. / Redacción

Coincidiendo con la campaña PAC, ASAJA de Castilla y León ha renovado distintos acuerdos regionales con las principales

entidades financieras que trabajan con el sector agroganadero. Concretamente, son Banco Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell, y Abanca.

En virtud de estos acuerdos

regionales, los socios y simpatizantes de ASAJA que domicilian el cobro de las ayudas de la PAC en estas entidades recibirán el asesoramiento especializado y la tramitación y gestión

de su ayuda de forma gratuita, y podrán beneficiarse de un anticipo de las mismas en condiciones preferentes y de un catálogo de productos especializados, para cubrir las necesidades de

financiación de sus explotaciones agropecuarias. Los agricultores y ganaderos pueden consultar todos los detalles de estos convenios en la red de oficinas de ASAJA en Castilla y León.



Abanca



Sabadell



Caixabank



BBVA



Santander

La cosecha de cereal avanza en Castilla y León, pendiente de la sentencia del tiempo

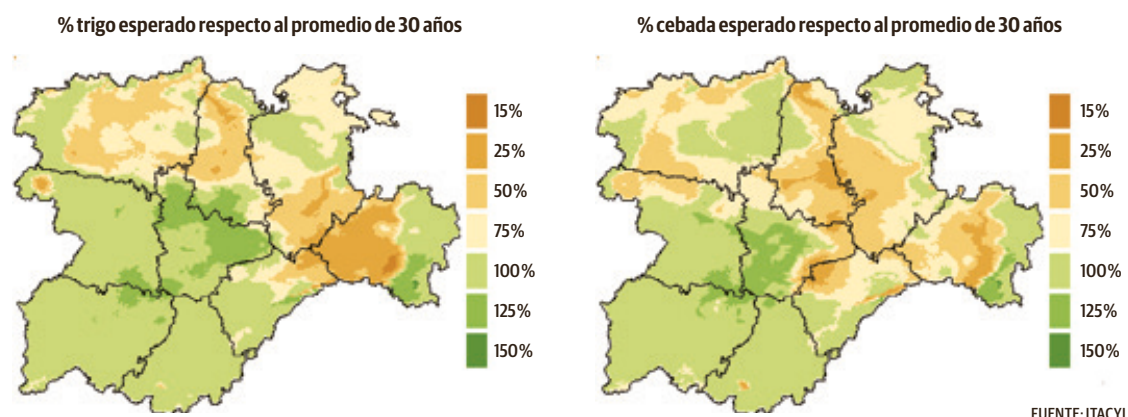
Los datos de Itacyl sitúan la producción en la media de los últimos 30 años

C.R. / Redacción

La cosecha de cereal en Castilla y León ha llegado bien planteada a una fecha tan significativa como es el patrón, San Isidro. El tiempo que acompañe en las semanas que faltan de mayo y principios de junio sentenciará las producciones. Los agricultores confían en que haya un buen resultado que palíe los malos resultados de campañas anteriores, pero para ello también es esencial que acompañen los precios.

Las primeras estimaciones del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL) sobre cosecha apuntan a rendimientos medios en trigo dos puntos por encima de la media de las últimas tres décadas, por

Variación del rendimiento con respecto a la serie histórica



el contrario, en cebada los rendimientos perderían 4 puntos, en parte porque les han afectado más las heladas al ir más adelantadas. Las organizaciones profesionales agrarias advierten, no obstante, de que

todo de estas últimas semanas, ya que las heladas o unas temperaturas excesivamente calurosas podrían mermar mucho las producciones.

Si, como apunta el Itacyl, la cosecha se aproxima a la media

ya sería mejor que las recogidas en las dos últimas campañas, recortadas por la sequía en el conjunto de la Comunidad sería mejor que la de los últimos dos años, bajo mínimos, por la sequía. Pero hay que tener en

cuenta que las predicciones son muy dispares según la provincia e incluso la comarca o zonas concretas, incluso en algunas las estimaciones podrían ser más pobres que estos años pasados.

Respecto al ciclo vegetativo, las predicciones indican que la cosecha de trigo y cebada vendría con adelantos de entre ocho y 12 días en la mayor parte de la Comunidad, menos en algunas partes del noroeste de la comunidad, en León y Zamora.

Para el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, en principio la cosecha viene bien presentada, pero es necesario un mes de mayo con lluvia y calor moderado, que remate una buena producción. “De lo contrario, podríamos pasar en poco tiempo de una estimación positiva a otra muy distinta”, apunta Dujo, que advierte sobre lo dañinas que pueden resultar en estas fechas las heladas, tanto en el cereal como en cultivos de regadío, viñedos y frutales, además de otros factores como pérdidas por plagas y enfermedades.

IX JORNADAS

GENVCE 2024

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA EN CULTIVOS EXTENSIVOS DE INVIERNO

28 29 MAYO

VALLADOLID

www.jornadsgenvce2024.es

IRPF Y PATRIMONIO 2023

Pide cita ya con el equipo de ASAJA, expertos en fiscalidad agraria y ganadera

Hasta el próximo 1 de julio está abierta la campaña de presentación a Hacienda de las declaraciones de IRPF y de patrimonio 2023

Hasta el 1 de julio está abierta la campaña de presentación de las declaraciones de IRPF y patrimonio de 2023. El equipo técnico de ASAJA, especializado en el sector agroganadero, asesora a los profesionales del campo en esta gestión. A continuación, ofrecemos un resumen de las principales novedades que afectan a los agricultores y ganaderos. Para conocer más detalles o cómo afecta a tu caso particular, pide ya tu cita en nuestras oficinas.

C.R./ Servicios Técnicos ASAJA Cyl

NOVEDADES DE LA RENTA PARA LOS AUTÓNOMOS

a) Obligatoriedad para todos los autónomos

Hasta ahora solo tenían que declarar IRPF los autónomos que obtuvieran ingresos superiores a los 1.000 euros anuales.

A partir de ahora, debido a los cambios en el sistema de cotización de los autónomos que se aplica desde el 1 de enero de 2023, todos los autónomos que hayan estado de alta en el RETA (aunque haya sido un solo día en ese año) y con independencia de lo facturado, deberán presentar la declaración de la renta correspondiente a ese ejercicio fiscal.

b) Aumenta la deducción por gastos de difícil justificación

Es un mecanismo que Hacienda aplica automáticamente a los autónomos cuando declaran su renta. Pero no a todos, y con unos límites:

- Se aplica a los que tributan por estimación directa simplificada (excluye a los que tributan por módulos y a los que ejercen actividades empresariales).

- No puede superar los 2.000 euros al año de deducción.

A partir de este año la deducción será del 7% en lugar del 5%.

c) Se amplía el límite de deducción por planes de pensiones

Como autónomo se puede deducir en la renta hasta 1.500€ al año por el plan de pensiones individual.

Pero como novedad este año, si el autónomo ha contratado un "plan de pensiones de empleo para autónomos" (desde el 2023 se puede contratar aunque

no se tenga empleados), se puede deducir hasta un máximo de 4.250€, lo que sumado al plan de pensiones individual, supone que la deducción se puede incrementar hasta los 5.750€ anuales.

Como hemos dicho anteriormente, este año todos los autónomos están obligados a pagar el IRPF, pero hay tres maneras de pagar ese impuesto:

- El sistema de estimación directa normal, pensado para autónomos que realizan actividades empresariales o profesionales y que facturan más de 600.000€ al año.
- El sistema de estimación directa simplificada, pensado para autónomos que facturan por debajo de 600.000€ al año.
- El sistema de estimación objetiva o "módulos". (Como es

por el que tributan la mayoría de los autónomos agrarios, vamos a profundizar en el mismo).

El sistema de estimación objetiva o "módulos"

Los autónomos por módulos no pagan según el flujo real de su actividad (ingresos menos gastos reales) sino a partir de una estimación que se hace teniendo en cuenta unos parámetros

objetivos que varían según la actividad.

Para este año, sigue vigente la prórroga de los límites excluyentes del método de estimación objetiva del IRPF para la aplicación de los regímenes especiales simplificado y de la agricultura, ganadería y pesca, en los mismos términos que se viene haciendo cada año desde 2016.

Así pues, se mantiene para el año 2023 el actual límite de

Tu declaración, con el equipo de expertos en fiscalidad agraria de ASAJA

Ponte en contacto con los expertos en fiscalidad agraria de ASAJA y haz tu declaración de la renta con todas las garantías. Llama ya y pide cita en nuestra red de oficinas de ASAJA en las 9 provincias de Castilla y León.



250.000 euros anuales para el conjunto de actividades agrícolas, forestales y ganaderas.

En esta campaña de renta 2023 la reducción general en el rendimiento neto calculado por el método de estimación objetiva para las actividades agrarias será del 15%.

Además, para las actividades agrícolas y ganaderas hay que tener en cuenta:

- Se podrá minorar el rendimiento neto en el 35% del precio de adquisición del gasóleo agrícola y en el 15% del precio de adquisición de los fertilizantes.

ASAJA valora la revisión de módulos fiscales agrarios 2023, que atiende al cereal y a la ganadería extensiva

Sigue si escucharse la petición de que se eleve la facturación para estar en módulos

C.R./ Redacción

La organización agraria ASAJA de Castilla y León ha recibido positivamente la revisión a la baja de los índices de rendimiento neto aplicables en el método de Estimación Objetiva (módulos) del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para actividades agrícolas y ganaderas, en el periodo impositivo de 2023. Esta revisión, que anualmente se ajusta tras escuchar las peticiones del sector, transmitidas por las organizaciones profesionales agrarias al finalizar la campaña agrícola, es especialmente sensible a los problemas vividos a

causa de la sequía en los sectores cerealista y de la ganadería extensiva, ambos fundamentales en Castilla y León.

Con la orden publicada en el BOE, el Gobierno da respuesta a parte de las peticiones de ASAJA, que venía reclamando una reducción de la fiscalidad con motivo de las inclemencias climáticas en unos casos, principalmente la sequía brutal padecida en 2023, y en otros casos por circunstancias excepcionales (como dificultades de mercado u otras) que afectaron a varias zonas y acarrearón pérdidas en diversas producciones.

ASAJA valora la reducción general sobre el rendimiento

neto de módulos, que estaba en el 10% y se eleva al 15% para las actividades agrícolas, ganaderas y forestales que determinen el rendimiento neto por el método de estimación objetiva.

Aunque globalmente la valoración es positiva, el Gobierno sigue sin atender la demanda de ASAJA para que se eleve por encima de los 250.000 euros la facturación máxima que permite estar en el régimen fiscal de módulos, para que los agricultores y ganaderos no tengan que encuadrarse necesariamente en estimación directa cuando pasan de este umbral, que cada vez excluye a más explotaciones que

se ven obligadas a crecer si no quieren quedar fuera de las demandas del mercado actual.

Es positiva la reducción a la baja para toda España de los índices de la apicultura y de todos los sectores ganaderos extensivos (aunque se echa en falta el equino, también afectado por la falta de pasto). Sin embargo, queda fuera todo el intensivo. En agricultura, hay reducciones en cereales, leguminosas, uva para vino, olivo y castaña, sin perjuicio de una reducción mayor en determinadas provincias y términos municipales. Sin embargo, se han desatendido globalmente otras producciones agrarias,



CALENDARIO

- ▶ **3 de abril de 2024:** Inicio de plazo de presentación de la renta por internet.
- ▶ **7 de mayo de 2024:** Inicio de plazo de presentación de la renta por teléfono.
- ▶ **3 de junio de 2024:** Inicio de plazo de presentación de forma presencial en oficinas de la Agencia Tributaria.
- ▶ **26 de junio de 2024:** Fecha límite para presentar declaraciones a ingresar con domiciliación bancaria.
- ▶ **1 de julio de 2024:** Fin de la Campaña. Último día para presentar las declaraciones de IRPF y Patrimonio 2023 (si no se ha elegido como forma de pago la domiciliación bancaria).

- En ambos casos, las adquisiciones tienen que ser necesarias para el desarrollo de dichas actividades, se deben haber efectuado en el ejercicio 2023 y figurar documentadas en facturas emitidas en dicho periodo.
- Se mantienen los índices correctores por piensos adquiridos a terceros (0,5) y por cultivos en tierras de regadío que utilicen, a tal efecto, energía eléctrica (0,75).
- Cambio en la tributación de las ayudas directas desacopladas de la PAC. A partir del 2023, cuando el receptor de las ayudas haya obtenido in-

gresos por sus actividades diferentes del concepto de la ayuda por una cuantía inferior al 25% del importe total de estos, el índice de rendimiento neto a aplicar sobre las ayudas se situará en el 0,56.

Por último, recordar que en este ejercicio fiscal 2023 y durante toda la duración de la PAC (2023-2027), las ayudas percibidas en concepto de los ecorregímenes están exentas de tributación en el IRPF.



La revisión de los módulos fue reclamada en las protestas de las OPA en verano de 2023.

como el girasol, o como los forrajes, aunque en este caso sí se reduce el módulo en determinados municipios de Castilla y León.

La orden incluye las reducciones que, con carácter general, se aplican en todo el país, así como las específicas para Castilla y León. Además, hay revisiones que tienen carácter provincial o municipal, en las que de nuevo se ha producido una especie de "lotería" donde situaciones similares se tratan de forma desigual.

El sistema fiscal de Estimación Objetiva, más conocido como de "módulos", es el mayoritario entre los profesionales del campo de Castilla y León, pudiendo acogerse al mismo quienes tienen ingresos inferiores a 250.000 euros anuales. Este, junto con el simplificado del IVA, es el método elegido por los agricultores debido a que tiene una menor carga burocrática y no obliga a llevar

una contabilidad de gastos. Sin embargo, una parte importante y cada vez mayor obligatoriamente están en el sistema de Estimación Directa, al superar los umbrales de ingresos, y sis-

temáticamente es excluido de estas ventajas fiscales.

Para cualquier consulta, ASAJA ofrece asesoramiento a los agricultores y ganaderos en su red de oficinas.

Con carácter general, para todo el país se reducen los siguientes módulos:

- | | | |
|--|--|-----------------------------|
| Sectores agrícolas: | Sectores ganaderos: | sivo: de 0,26 a 0,18 |
| • Cereales de 0,26 a 0,13 | • Bovino de carne extensivo: de 0,13 a 0,09 | • Apicultura de 0,26 a 0,13 |
| • Leguminosas de 0,26 a 0,13 | • Bovino de cría extensivo: de 0,26 a 0,18 | |
| • Frutos secos: castaña de 0,26 a 0,05 | • Ovino y Caprino de carne extensivo: de 0,13 a 0,09 | |
| • Productos del olivo de 0,26 a 0,13 | • Porcino de carne extensivo: de 0,13 a 0,09 | |
| • Uva para vino con DO: de 0,32 a 0,22 | • Porcino de cría exten- | |
| • Uva para vino sin DO: de 0,26 a 0,18 | | |

Además, en Castilla y León se ha reducido específicamente módulos por cultivos y términos municipales. La lista completa está publicada en el BOE y puede consultarse en la web de ASAJA.

Abierto el plazo de la devolución de impuestos y de la ayuda especial del gasóleo agrícola

Además, se percibirá una devolución excepcional por las consecuencias de la sequía y la guerra de Ucrania



El combustible, un gasto muy importante para la explotación.

FOTO C. R.

C.R. / Redacción

Desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre está abierto el plazo para solicitar la devolución del Impuesto de Hidrocarburos por el consumo de gasóleo agrícola en el año 2023, como otros años, cuyo importe son 6,67 euros por cada cien litros consumidos. El solicitante de la devolución ha de disponer, a su nombre, de motores o vehículos agrícolas que justifiquen el consumo, así como de explotación agrícola o ganadera.

Con motivo de la sequía de 2023, y de las consecuencias de la guerra en Ucrania, el Ministerio de Agricultura respondió con una serie de medidas a las demandas del sector a través de las organizaciones profesionales agrarias. Una de esas medidas, aprobada en Consejo de ministros del 27 de junio de 2023, fue una devolución excepcional de importes pagados por el consumo de gasóleo agrícola durante el año 2023. El importe de la ayuda asciende a 10 céntimos por cada litro consumido durante tres meses y a 5 céntimos durante otros tres meses, que se calculará teniendo en cuenta la media mensual realizado durante 2023.

Es decir, si un agricultor consumió en el año 2023 un

total de 10.000 litros de gasóleo agrícola, la media trimestral es de 2.500 litros, y se devolverá por este concepto un total de 375 euros (250 euros más 125 euros), o lo que es lo mismo, 37,5 euros por cada 1.000 litros consumidos. Este importe se devuelve en la misma cuenta en la que se devuelve el impuesto especial de hidrocarburos, no hay que hacer una nueva solicitud, y se devolverá por separado y posiblemente en fechas distintas.

En resumen, en dos transacciones distintas, el agricultor recibirá en su cuenta, por cada 1.000 litros de gasóleo consumido en 2023, la cantidad de 66,7 euros más la cantidad de 37,5 euros, un total de 104,2 euros.

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4C04+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

INFORMACIONES

Toma de contacto pero con pocos avances en la reunión con la presidenta de la Confederación

ASAJA pide una interlocución continua con el organismo

C.R./Redacción

La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, María Jesús Lafuente, se reunió el pasado 18 de abril con los responsables de ASAJA y del resto de organizaciones profesionales agrarias para analizar las peticiones del sector en relación con la constitución de nuevas CUAS, expedientes administrativos y concesiones, y otros asuntos relacionados con la gestión del agua.

ASAJA hará seguimiento de los compromisos marcados en esta reunión, que espera que sea la primera de otros encuentros más concretos y con mayores avances. Donaciano Dujo, presidente de la OPA, considera que "es esencial que se abra un canal de interlocución claro y continuo de la CHD con el sector agrario y ganadero, algo que por desgracia no ha existido en los últimos tiempos". Lo tratado en este encuentro es solo una parte de los numerosos problemas y demandas del sector, ya que por la Confederación pasan materias muy sensibles y necesarias para el



Reunión en la sede de la Confederación.

FOTO CHD

sostenimiento de la agricultura y ganadería, desde las nuevas concesiones, al estado de las masas de aguas subterráneas y superficiales, pasando por la gestión del riego, entre otros muchos temas, como es la ampliación de la capacidad de embalsamiento, bien a través de redimensionamiento o nuevos acopios.

Expedientes sancionadores

En cuanto a los expedientes sancionadores, principalmente motivados por el uso de los denominados "pozos de minas", desde el Organismo de cuenca se escudaron en que la Ley del Plan Hidro-

lógico Nacional hace imposible que sean regularizados de oficio, así que instan a los afectados a presentar las alegaciones oportunas, que posteriormente serán valoradas de forma individual, lo que podría reducir considerablemente unas sanciones que ASAJA cree desorbitadas.

Respecto a los expedientes sancionadores en relación con las CUAS, el Organismo señaló que revisaría las alegaciones de la forma que resulte más favorable para el Dominio Público Hidráulico y para los usuarios que realizan esfuerzos por mejorar la gestión del agua subterránea.

Las CUAs

Respecto a la propuesta para agilizar y promover la resolución y constitución de nuevas CUAS (comunidades de usuarios de aguas subterráneas), la presidenta argumentó que "ya se está facilitando el funcionamiento" de las que ya están constituidas, aunque ASAJA puso el foco en algunas que aún no han podido avanzar en el proceso, así como en la necesidad de que se faciliten y culminen los trámites para favorecer a los regantes.

Lafuente ha explicado que desde la Confederación se ha creado un ca-

nal que utilizan los presidentes de las CUAs y sus técnicos, con comunicaciones frecuentes y se atienden también numerosas consultas a través del correo electrónico. Fruto de este tipo de comunicaciones y colaboración, en la presente campaña se ha agilizado la presentación de Planes de Cultivos previos, que en su mayoría ya se han supervisado, informado por la OPH y enviado de nuevo a las CUAS. Ahora resta la presentación de los Planes de Cultivo definitivos, que algunas CUAS ya están presentando.

En cuanto a la constitución de nuevas CUAS, la presidenta de la CHD opinó que la causa principal de muchos retrasos se debe a los defectos que se están encontrando en la tramitación debido a la dificultad para recabar la información de los usuarios y a la excesiva amplitud geográfica de algunas de ellas. No obstante, manifestó a las organizaciones agrarias la voluntad del Organismo para tratar de agilizar los trámites de los diversos procedimientos para la constitución de las nuevas comunidades de usuarios.

LONJAS

El mercado del vino

Esther Medina

Los precios medios del vino a finales de abril son en general mejores que los de la campaña anterior, según los datos del Ministerio de Agricultura. El precio medio del vino blanco es 50,68€/hl, valor superior al percibido en la campaña pasada en un 39,31% y si se compara que la media de las últimas cinco campañas para la misma semana, este valor sube hasta el 58,21%. Para la campaña 2023/2024 el vino blanco tiene un precio medio de 45,12€/hl, superior a los aproximadamente 36,78€/hl de la campaña anterior, un 18,48% mayores.

Respecto al vino tinto, el precio medio ha alcanzado los 43,47€/hl, un 16,45% más que la campaña pasada, y respecto de la media de las últimas cinco campañas el aumento ha sido de 4,33€/hl. Para la campaña 2023/2024 el vino tinto tiene un precio medio de 41,13€/hl, inferior respecto a la campaña anterior en un -1,04% y también inferior a la media de las últimas cinco campañas (un -4,26%).

Con este análisis de datos se deduce que el consumidor está incrementando su demanda de vinos blancos, haciendo que la balanza de la oferta y la demanda se incline en detrimento de los vinos tintos.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	14ª	15ª	16ª	T.	14ª	15ª	16ª	T.	14ª	15ª	16ª	T.
Avila												
Burgos	21,10	20,70	20,30	-	20,10	19,70	19,38	-	18,90	18,70	18,30	-
Leon	21,10	21,00	20,50	-	20,10	20,00	19,60	-	18,50	18,20	17,70	-
Palencia	21,20	21,10	20,70	-	20,10	20,10	19,70	-	19,30	19,00	18,70	-
Salamanca	22,10	0,00	0,00	-	21,20	0,00	0,00	-				
Segovia	21,10	21,00	20,60	-	20,00	19,90	19,60	-	19,30	19,20	18,90	-
Soria	20,40	20,40	20,10	-	19,20	19,20	19,00	-				
Valladolid	21,03	0,00	0,00	-	19,97	20,23	19,80	-				
Zamora	21,40	21,40	20,90	-	20,50	20,50	20,00	-	19,80	19,80	18,40	-

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	14ª	15ª	16ª	T.	14ª	15ª	16ª	T.	14ª	15ª	16ª	T.
Avila												
Burgos	26,83	26,80	25,50	-	0,00	0,00	0,00	=				
Leon	27,00	27,00	27,00	=	20,50	20,50	20,30	-				
Palencia	26,00	26,30	25,90	-	21,50	21,50	21,10	-				
Salamanca					21,90	0,00	0,00	-				
Segovia	26,30	26,30	26,30	=								
Soria												
Valladolid					20,50	0,00	0,00	-				
Zamora	25,40	25,40	24,50	-	21,00	21,00	20,90	-				

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	08-abr	15-abr	22-abr	T.	09-abr	16-abr	23-abr	T.
Lechazos hasta 11 kg	6,05	6,05	6,05	=	s/c	s/c	s/c	=
Lechazos hasta 13 kg	5,35	5,35	5,35	=	s/c	s/c	s/c	=
Lechazos hasta 15 kg	4,95	4,95	4,95	=	s/c	s/c	s/c	=
Corderos 15-19 kg	4,90	4,90	4,90	=	s/c	s/c	s/c	=
Corderos 19-23 kg	4,67	4,67	4,67	=	s/c	s/c	s/c	=
Corderos 23-25 kg	4,42	4,42	4,42	=	s/c	s/c	s/c	=

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LEÓN			
	08-abr	15-abr	22-abr	T.	20-mar	03-abr	17-abr	T.
Añojo extra	5,52	5,52	5,52	=	5,50	5,50	5,50	=
Añojo primera	5,37	5,37	5,37	=	5,40	5,40	5,40	=
Vaca extra	4,52	4,56	4,60	+	4,50	4,60	4,60	+
Vaca primera	3,99	4,03	4,07	+	4,00	4,10	4,10	+
Ternera extra	5,56	5,56	5,56	=	5,50	5,50	5,50	=
Ternera primera	5,44	5,44	5,44	=	5,40	5,40	5,40	=
Toros primera	3,06	3,06	3,06	=				=

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	11-abr	18-abr	25-abr	T.	09-abr	16-abr	23-abr	T.
Cerdo Selecto	1,81	1,81	1,81	=	s/c	s/c	s/c	=
Cerdo Normal	1,80	1,80	1,80	=	s/c	s/c	s/c	=
Cerdo graso	2,01	2,01	2,01	=	s/c	s/c	s/c	=
Lechones	5,80	5,55	5,50	-	s/c	s/c	s/c	=
Cerda desvieje	0,84	0,84	0,84	=	s/c	s/c	s/c	=

Adiós al dibujante Antonio Juárez

Durante treinta años, recogió en Campo Regional el día a día del sector en sus viñetas

El pasado 15 de marzo fallecía a los 61 años el humorista gráfico leonés Antonio Juárez. Durante treinta años, desde principios de los noventa hasta que la enfermedad se lo impidió en 2021, fue una parte muy importante de Campo Regional, donde publicó mensualmente viñetas que recogían con genialidad nuestras reivindicaciones.

No hacía falta explicarle nada de la realidad del medio rural y del sentir de

los agricultores y ganaderos, porque comprendía el sector a la perfección. Acompañó con sus dibujos los cambios que ha vivido el campo, su progresiva adaptación a la política europea, a los avances tecnológicos y a la complejidad de un mundo cada vez más globalizado.



A la vez que cambiaba el mundo, cambiaba también el agricultor que Juárez dibujaba, que abandonó la gorra por la visera, y que pasó del tractorcillo sin cabina a las complejidades del Sigpac y el entorno digital. Siempre, con una mirada comprensiva hacia ese agricultor y ganadero que se esfuerza

en seguir adelante, pese a un mundo rural en reconversión y a una burocracia cada vez más compleja.

Recogemos algunas de sus viñetas que nos ofreció a lo largo de estos treinta años, en las que se plasma la evolución del mundo agrario y ganadero.

Descanse en paz Antonio Juárez, siempre generoso, dispuesto y amable, gran artista y sobre todo buena persona. Nuestras condolencias a su familia y amigos.

En las viñetas de Juárez muchas veces ASAJA fue la protagonista, por lo que son un verdadero registro de la pequeña historia de nuestra organización.



JUÁREZ



1992



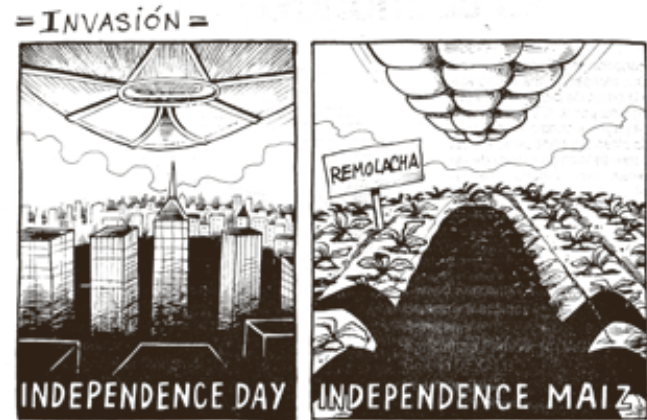
1993



1994



1995



1996



1997



1998



1999



2000

Afilada caricatura de los políticos "agrarios"



1



2



3



2001



2002



2003



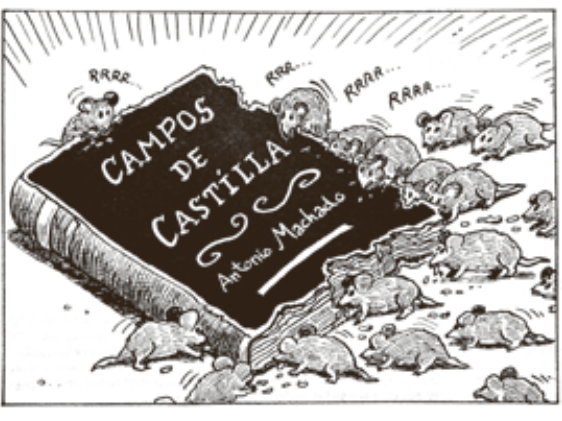
2004



2005



2006



2007



2008



2009



2010



2011



2012



4



5



6

1. José María Aznar
2. Loyola de Palacio y F. Fischler
3. Jesús Posada y F. Fischler
4. Juan José Lucas
5. Juan Vicente Herrera
6. José Luis Rodríguez Zapatero y Fernando Moraleda

JUÁREZ



2013



2014



2015



2016



2017



2018



2019



2020



2021



7



8



9



10



11



12

- 7. Elena Espinosa
- 8. Miguel Arias Cañete
- 9. SS MM Felipe, Leticia y Juan Carlos y Sofía
- 10. José Valín
- 11. Alfredo Pérez Rubalcaba, Manuel Campo Vidal y Mariano Rajoy
- 12. SS MM Felipe V

BURGOS

Lerma, punto de reunión de agricultores y ganaderos

Tras las protestas, existe desencanto en el sector por la firma de UPA y UCCL con el Gobierno

ASAJA Burgos

Otro año más Lerma ha sido visita obligada de agricultores y ganaderos a una Feria que está perdiendo el protagonismo agrícola —cada vez hay menos maquinaria—, pero que sigue siendo el centro de reunión de los profesionales del sector que acuden a este evento para celebrar un día de fiesta.

ASAJA contó con su propio stand y recibimos la visita de nuestro presidente regional, Donaciano Dujo, y de los presidentes provinciales de ASAJA en Ávila y Soria, Joaquín Antonio Pino y Ana Pastor, además de la consejera de Movilidad y Transformación Digital de la Junta, María González Corral, y el presidente de la Diputación provincial de Burgos, Borja Suárez, entre otros.

Donaciano Dujo hizo un balance de las movilizaciones realizadas durante el año y subrayó que las propuestas del Ministerio de Agricultura resultan insuficientes. Por esa razón, ASAJA no firmó el acuerdo, y añadió “no se soluciona la falta de rentabilidad de las explotaciones, que es el grave problema por el que nos hemos movilitado los agricultores y ganaderos”. Además, no se recogen cuestiones de gran trascendencia como el principio de



Las autoridades, con los responsables de ASAJA regional y en Burgos, Soria y Ávila, en el stand de la organización.

FOTO C. R.



El espacio de ASAJA Burgos, punto de encuentro de agricultores y ganaderos.

FOTO C. R.

reciprocidad para los productos importados de terceros países, ni medidas claras para abaratar los costes de producción; también se echan de menos medidas de fiscalidad y seguridad social y, una vez más, la ganadería es la gran olvidada.

Ante esta situación ASAJA mantendrá las movilizaciones. En el mismo sentido se manifestó nuestro presidente provincial, Esteban Martínez, que acusó a UPA y a UCCL de vender al sector y afirmó que se mantendrán las movilizaciones en el futuro para que se cumplan las reivindicaciones. Y este es el sentir del campo pese a que, otras organizaciones agrarias, por intereses ajenos al sector, hayan firmado un acuerdo que echa por tierra las mayores movilizaciones agrarias de los últimos treinta años.

Ambos presidentes resaltaron la situación actual de campo, que como regla general presenta un inmejorable aspecto, pero su desarrollo dependerá en buena medida de las lluvias y temperaturas de mayo.

Más de 80 expositores se reunieron en la edición número 62 de una Feria que, a pesar de que va perdiendo su carácter agrario, sigue siendo la gran referencia del 1 de mayo.

BURGOS

Las heladas causan daños en cerca de 7500 hectáreas de viñedo en Ribera del Duero

El seguro es la única herramienta que ofrece cobertura en estos casos

ASAJA Burgos

Las heladas de mediados de abril, al estar las viñas brotadas con casi veinte días de antelación, han causado importantes daños en cerca de 7.500 hectáreas de la denominación. La helada ha sido generalizada en toda la Denominación de Origen Ribera del Duero, ya que

se registraron temperaturas de cuatro grados bajo cero.

El representante de ASAJA en Ribera del Duero, Javier Arroyo ha calificado la helada como letal, estando pendientes de cómo se desarrolla la viña. En su municipio, Moradillo de Roa, se han visto afectadas la totalidad de las parcelas en diferente grado, las más golpea-

das en un 90%, y otras en menor medida.

Se trata de la mayor amenaza que en estos momentos tiene este sector, y únicamente se puede atajar con la contratación del seguro agrario, tal y como siempre aconseja nuestra organización. Esta contratación va aumentando cada año: este año se han asegurado 10300



ASAJA pide agilidad a Agroseguro en las peritaciones.

FOTO C. R.

hectáreas, lo que significa un incremento de casi el 12% en relación con el año pasado. Desde

nuestra organización pedimos agilidad a Agroseguro a la hora de realizar las peritaciones.

PROVINCIAS

ÁVILA

ASAJA demanda la modernización de la administración periférica para atender a todo el territorio

Urge la dotación adecuada y estabilidad del personal, unificación de servicios comunes y una RPT actualizada

ASAJA Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila viene denunciando los últimos años la falta de recursos humanos en diferentes puestos de la administración regional a lo largo y ancho del territorio de Castilla y León, unas veces por falta de personal administrativo en puestos transversales y otras de aquellos pertenecientes a cuerpos de funcionarios especializados como los de la rama agraria o veterinaria.

Y es que el servicio que presta la Junta de Castilla y León en lo que denominamos administración periférica, la que está dispersa por

todo el territorio dando servicios a los ciudadanos de las comarcas de la región, trabaja en precario, tanto por falta de personal como por falta de recursos, equipos e infraestructuras adecuadas. ASAJA urge a la consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, para que en coordinación con la consejería de Economía y Hacienda, desplieguen un "Plan Integral de Modernización de la Administración periférica de Castilla y León", en la que se unifiquen servicios y recursos humanos con funciones administrativas comunes como información al ciudadano o registro y se agrupe en instalaciones comunes, dotadas con tecnología puntera,

al personal que se encuentra a pie de territorio dependiente de las consejerías de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio o el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL).

Urge, además, la actualización y renovación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para que dé respuesta a las necesidades actuales de los castellanos y leoneses, la cobertura rápida de los puestos en caso de quedar vacantes, y que no vuelva a suceder lo que está ocurriendo en los últimos años en provincias como la de Ávila donde se quedan largo tiempo sin cubrir y, por tanto



Los servicios en el medio rural necesitan mejoras urgentes.

FOTO C. R.

sin dar servicio, puestos administrativos en registros como los casos de Navarredonda de Gredos, Arenas de San Pedro o, recientemente, El Barco de Ávila. Y ya no es que no se pueda registrar allí un documento en ventanilla, sino que lo que llega vía registro a esas Secciones Agrarias Comarcales, Unidades Veterinarias o Unidades de Desarrollo Agrario tampoco se abre, con el consecuente perjuicio para los ciudadanos al no cerrarse procedimientos tan importantes como la tramitación de ayudas

PAC o las cuestiones ganaderas, por dar dos ejemplos.

Alfonso Fernández Mañueco, como máximo representante de la Junta de Castilla y León, debe impulsar, supervisar y coordinar a todas las consejerías implicadas en esta necesaria modernización de la administración que presta servicios sobre el territorio rural de Castilla y León y, para ello, dotar a la región de un Plan que lo aborde con una dotación presupuestaria ambiciosa que permita materializar todas estas necesidades.

ÁVILA

Aguas subterráneas: ASAJA denuncia el afán sancionador de la Confederación Hidrográfica del Duero

El organismo de cuenca castiga con multas de más de 60.000 euros a los regantes

ASAJA Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila reprocha y denuncia ante la opinión pública las multas y sanciones desorbitadas que en los últimos días Confederación está enviando a los regantes de aguas subterráneas.

ASAJA de Ávila lleva años reclamando a la Confederación el uso del "sentido común" y el respeto a las decisiones del Tribunal Supremo. Y es que el Tribunal Supremo dictó en el año 2022 sentencia que acredita que aquellos titulares de un derecho sobre aguas subterráneas obtenido antes de 1986 (conocidos como "pozos de minas"), tie-

nen derecho a inscribir su sondeo en el catálogo de aguas privadas del organismo de cuenca. A pesar de ello, Confederación no ha arbitrado un mecanismo para poder hacerlo, obligando para ello a los regantes a meterse en procesos judiciales largos y costosos y, en cambio, se dedica a enviar sanciones por regar con estos sondeos.

Este es el panorama que tiene un joven agricultor de Madrigal de las Altas Torres, que se encuentra con expedientes sancionadores por parte de este organismo de cuenca dependiente del Ministerio de Transición Ecológica, por regar con el pozo heredado de sus padres y abuelos y que se encuentra



Multas desorbitadas para los regantes.

FOTO C. R.

inscrito en el registro de minas pero no consta en el catálogo de aguas subterráneas de la Confederación. Le comunican sanciones que rondan los 60.000

euros, por regar con la perforación que lo ha hecho siempre su familia y hacer lo que le han enseñado desde pequeño: producir alimentos para la sociedad.

Por otro lado, Confederación no facilita la práctica de la rotación de cultivos que tantos años lleva demandando ASAJA en los riegos por sondeo, ni tampoco agiliza la constitución de Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS), un invento que se ha montado Transición Ecológica y por el que ha obligado a entrar por el aro a los regantes, pero que no facilita y prefiere enviar sanciones.

ASAJA de Ávila solicita a la Confederación Hidrográfica del Duero y al Ministerio del que depende, Transición Ecológica, que retire, archive y paralice todos los expedientes sancionadores que se han puesto en marcha a estos regantes, y se busque una solución definitiva para los agricultores propietarios de los denominados "pozos de minas" así como para todos aquellos que riegan por rotación de sus cultivos la superficie estrictamente autorizada y/o se encuentran en parcelas incluidas en CUAS en formación.

ÁVILA

Ni España, ni el sector agrario, se venden

JOAQUÍN ANTONIO PINO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AGRARIA JÓVENES AGRICULTORES DE ÁVILA



bustibles disparados, los precios de lo nuestro por los suelos, sin “cláusulas espejo” en los acuerdos comerciales para frenar las importaciones de países terceros, con multas desorbitadas de las Confederaciones Hidrográficas por trabajar y producir alimentos, con un lobo blindado en toda España, una sanidad animal amenazada por la fauna salvaje, un cuaderno digital que no entrará en vigor este septiembre pero sí el año que viene, unos parches en la PAC que no solucionan nada y un sector envejecido, sin relevo y sin futuro para nuestros pueblos. Lo que queremos es que nos dejen trabajar, producir y vivir, y este gobierno socialcomunista e independentista no está por la labor. Los agricultores y ganaderos de Ávila saben que tienen a ASAJA, una organización que por muchas campañas de difamación que ha padecido por parte del resto de sindicatos agrarios, que a pesar del sectarismo del actual gobierno o de que nos sitúen “su fachosfera”, continuará abogando por el respeto entre las organizaciones agrarias, su unidad de acción y la defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos por encima de intereses particulares o de algún partido. Y eso es nuestra fuerza, la independencia real y no de verborrea, porque señores, el camino se demuestra andando, y España, los agricultores y ganaderos españoles y ASAJA no se venden. Como bien decía Loyola de Palacio, “la única batalla que se pierde es la que no se da”, y ASAJA de Ávila las da hasta el final.

Los últimos tiempos han venido acompañados de una masiva movilización del campo, la mayor de los últimos años. A pesar de los matices, podría ser comparable con la multitudinaria “Marcha Verde” en la que los agricultores y ganaderos allá por 1.993 mostramos el rechazo a la nefasta política agraria del entonces gobierno socialista de Felipe González que había llevado a un endeudamiento tal al sector agrario que, literalmente, lo abocaba a la ruina, y al que amenazaba ya entonces la entrada de producciones agrarias de terceros países sin control. Y digo mostramos, porque yo en aquellos años tenía apenas 12 años, pero recuerdo perfectamente cómo participé en dos etapas junto a mi padre con mi gorra de ASAJA, la que nos llevó hasta Arévalo y la que hicimos al día siguiente para adentrarnos en la provincia de Segovia.

Han pasado más de 30 años, y el sector sigue de nuevo abandonado con políticas agrarias erráticas de un gobierno de izquierdas apoyado por independentistas. ASAJA se caracte-

riza por plantar cara, manifestarse y aguantar hasta el final en la defensa del sector agrario, gobierne quien gobierne, pero con la premisa clara que no se puede vender al sector, ni por vinculaciones políticas como han hecho los unos ni por intereses del sindicato como han hecho los otros. Una organización agraria pierde su sentido y la razón de su existencia, la defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos, cuando tiene que estar a lo que le dicte un determinado partido político o se presta a la extorsión de un gobierno a cambio de que le otorgue una representatividad agraria en el ámbito ministerial si les firma un acuerdo que ellos mismos criticaban hasta el día de antes. ¡Así nos luce el pelo!

ASAJA se ha sentado y ha negociado con el gobierno, pero lo que ha ofrecido Pedro Sánchez es totalmente insuficiente y un insulto a un sector que ha salido a la calle y a las carreteras durante días y días de un modo nunca visto. Por eso, ASAJA no se ha plegado a las pretensiones de Pedro “el mártir”, aunque eso nos sitúe en “la fachosfera” en la que el presidente del gobier-

no y sus acólitos sitúan a todo aquel que no claudica y con el que se ensañan a palos si no pasas por el aro como ocurrió en Adanero. Que nos llamen como quieran, pero ASAJA no se vende, ASAJA no vende a los agricultores y ganaderos, como España no se vende señor Sánchez. Al igual que los españoles no llegamos a comprender cómo el presidente vende España a los independentistas por sus intereses personales, de igual modo los agricultores y ganaderos no concebimos cómo una organización agraria puede vender al sector también por sus intereses particulares apoyándose además para ello en Esquerra Republicana de Cataluña. Porque ERC, entre las cosas que comprometió con el Sr. Sánchez para darle sus votos en la investidura fue ésta, que el gobierno de España reconociera una cuarta organización agraria en el ámbito nacional, la organización que da soporte y cobertura en Cataluña a las pretensiones independentistas desde el ámbito agrario.

Mientras tanto seguimos igual o peor, con costes de producción por las nubes, tarifas eléctricas y com-

Seguro de responsabilidad civil para cosechadora

Cubre los daños por incendio y cosecha



Consulta condiciones en tu oficina más cercana de ASAJA:

Coordinación ASAJA CyL correduría: 667 665 420

ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
920 100 857	947 244 247	987 245 231	979 752 344	923 190 720	921 430 657	975 228 539	983 203 371	980 532 154

PROVINCIAS

LEÓN

ASAJA pide a Azucarera que planifique mejor sus campañas para que la remolacha no esté tanto tiempo en las fincas

La industria tiene que mejorar la capacidad de molienda, pero no ha hecho inversiones

ASAJA León

Ante las expectativas de un incremento importante de las siembras de remolacha para esta campaña 2024-2025, que podría llegar en la provincia de León a las 10.000 hectáreas, frente a las 7.000 de la pasada, la organización agraria ASAJA reclama una mejor planificación para que la mayoría se muestre en el año natural o en los primeros meses del siguiente, y que en ningún caso se convierta en habitual tener remolacha en las fincas sin recolectar en el mes de mayo, como está ocurriendo este año.

Esta situación de ciclos anormalmente largos en el cultivo ocasiona pérdidas importantes que soportan los productores, y que nadie se las compensa. Y aunque es cierto que una gran parte de la remolacha se contrata bajo la modalidad de "contrato compartido" donde los

mayores riesgos los asume la industria azucarera, no es menos cierto que alargar hasta doce meses la permanencia de la raíz en las fincas dificulta sobremanera hacer una rotación en la explotación, pues retrasa la implantación de los cultivos del año siguiente, y es incompatible con algunos de ellos, como los cereales de invierno, que se siembran en los meses de noviembre y diciembre.

ASAJA considera un hecho muy positivo que el azúcar esté en niveles muy altos en los mercados internacionales y que gracias a ello la industria azucarera haya mejorado las condiciones a los productores, y que estos hayan respondido incrementando la superficie de siembra. Pero ASAJA alerta de que este cultivo, si no es bien gestionado, va a ser menos rentable de lo que debería y perjudicará el buen funcionamiento agronómico de



No puede ser habitual tener remolacha sin recolectar entrado mayo.

FOTO C.R.

otros, y con ello su rentabilidad (como maíz, cereales, oleaginosas y legumbres).

Para hacer campañas más cortas, la industria azucarera tiene que mejorar la capacidad de molienda de sus fábricas,

que permanece invariable desde hace años debido a que, ante las dudas que planteaba el cultivo, las empresas no han hecho las inversiones que sí se han hecho en otras fábricas de Europa.

LEÓN

Lúpulo

Las perspectivas del mercado del lúpulo de la UE no son halagüeñas, según un informe del Copa-Cogeca, y lo compara con épocas más prósperas. Esta situación se explica, entre otros factores, por el cambio climático, una menor demanda de lúpulo en la Unión Europea y el precio todavía elevado de los insumos. A esto se suma el aumento año tras año de la superficie del lúpulo estadounidense, un país que se viene afianzando en tanto que compite con un peso cada vez mayor. La campaña de 2023 fue satisfactoria en Eslovenia, Polonia y la República Checa. En cambio, el rendimiento menguó en Alemania y en otros países menos relevantes como España. De forma general, los precios del lúpulo son bastante bajos. El mantenimiento de los elevados precios de los insumos va corroyendo los márgenes de rentabilidad de los productores de lúpulo. Al mismo tiempo, el cambio climático sigue socavando la producción de las variedades amargas y los ácidos alfa.

Viñedo

Desde los servicios técnicos de ASAJA en El Bierzo se ha presentado un expediente colectivo de las ayudas para la reestructuración y reconversión de viñedos en la Comunidad de Castilla y León, dentro de la convocatoria efectuada este año por la consejería de Agricultura y Ganadería. Las ayudas van destinadas a nuevas plantaciones de viñedo, a cambios de variedades, o a transformación de la formación de vaso a espaldera.

LEÓN

El Gobierno atiende la mayoría de las peticiones de ASAJA León en la revisión anual de los módulos fiscales

Por el contrario no revisa índices en girasol y colza, proteaginosas, alfalfa, lúpulo, y equino

ASAJA León

ASAJA de León se muestra satisfecha con el contenido de la Orden HAC/348/2024, de 17 de abril, publicada en el BOE del 19 de abril, por la que se modifica para el periodo impositivo de 2023 los índices de rendimiento neto y la reducción general aplicables en el método de estimación objetiva del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para las activi-

dades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.

En primer lugar, ASAJA valora la reducción general del 15% sobre el rendimiento neto de módulos, que inicialmente estaba en el 10%. Esta medida es una de las negociadas con el ministerio de Agricultura con motivo de las movilizaciones agrarias.

Por otra parte, en las actividades cuyo índice de rendimiento neto se ha reducido para

toda España, la provincia de León participa en la de la apicultura (de 0,26 a 0,13), bovino de carne extensivo (de 0,13 a 0,09), ovino y caprino de carne extensivo (de 0,13 a 0,09), cereales (de 0,26 a 0,13) castaña (de 0,26 a 0,05), y uva con denominación de origen (de 0,26 a 0,22).

Específico para toda la provincia de León se reduce el índice neto, entre otros, en veza forrajera, veza grano y cebollas.

Sobre lo ya reducido para

toda España, en 29 municipios de la provincia el índice de cereales se reduce todavía más, quedando en el 0,09. En Cacabelos y Ponferrada se reduce el de la cereza, y en Arganza el de frutales en general.

Sobre las propuestas efectuadas por ASAJA de León, el Gobierno ha desatendido la revisión de los índices de oleaginosas como girasol y colza, proteaginosas como los guisantes, alfalfa, cultivo del lúpulo, y el

equino de carne en extensivo (representa aproximadamente el 5% de la PFA de la provincia).

En resumen, con carácter general ASAJA se da por satisfecha con esta revisión debida a la menor rentabilidad por la climatología y otras circunstancias excepcionales, y sigue pidiendo que se eleve por encima de los 250.000 euros la facturación máxima y no tener que encuadrarse necesariamente en el de estimación directa.

La organización agraria valora también que este año, por vez primera, esta revisión se haya publicado al inicio del periodo de la declaración del IRPF, y no a mitad de campaña como ha ocurrido en otras ocasiones.

LEÓN

Las nuevas normas urbanísticas provinciales son más restrictivas para construir naves agroganaderas

ASAJA lamenta que se pierda la oportunidad de facilitar la inversión del sector

ASAJA León

Para la organización agraria ASAJA, desde un punto de vista de los intereses agrícolas y ganaderos, las nuevas normas urbanísticas que van a regir en la provincia de León, en los municipios que no tienen las suyas propias, son decepcionantes al ser más restrictivas que las que estaban ahora vigentes. El pasado 10 de abril se aprobaron en el Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio, celebrado en Valladolid, con el voto en contra de esta organización agraria, las nuevas Normas Urbanísticas Te-

rritoriales de la provincia de León, cuyo ámbito de aplicación son 85 municipios de la provincia que no tienen normas propias. Las normas se han elaborado por la Diputación de León y por la Junta de Castilla y León, y entrarán en vigor cuando finalice su trámite administrativo y se publiquen en los boletines oficiales.

ASAJA formuló alegaciones a las mismas en la fase de exposición pública del proyecto, que fueron sólo parcialmente atendidas. ASAJA critica que, con carácter general, la ocupación máxima de la parcela en la que se puede construir, en uso excepcional de sue-

lo rústico, sea del 20 por ciento, y aunque en muchos casos puede llegar al 50 por ciento (incluso al 70% en parcelas de menos de 1.450 metros cuadrados), hay que tener en cuenta que la norma vigente en la actualidad permite el 70% para todos los casos. Por otra parte, la organización agraria crítica y rechaza restricciones adicionales en zonas con algún tipo de protección ambiental, donde la ocupación de la construcción puede bajar a un máximo del 25% de la superficie de la parcela. El porcentaje de ocupación es muy importante en los municipios en los que las parcelas son muy pequeñas y

están en manos de infinidad de propietarios, que suele coincidir con las zonas de montaña.

ASAJA sí ha visto atendidas sus peticiones respecto a la altura máxima de las construcciones, que con los límites actuales impedían la instalación de secaderos de maíz.

Por último, ASAJA propuso sin éxito que en las nuevas normas se diesen facilidades para la construcción de naves agrícolas (que no ganaderas) en núcleos urbanos aprovechando muchos solares que no tienen otro uso en pueblos pequeños en despoblamiento y sin expansión urbanística alguna.

LEÓN

ASAJA pide ética empresarial a los promotores fotovoltaicos

ASAJA León

El Boletín provincial de León publica de nuevo un tercer expediente por el que la Junta declara de utilidad pública un macroparque fotovoltaico en Villadangos del Páramo y Cimañes del Tejar. La expropiación afecta a 49 agricultores o propietarios de tierras, para una superficie de 25 hectáreas de terreno. Está en el ADN de los empresarios el respeto a la propiedad privada, un respeto que se "saltan a la torera" los promotores fotovoltaicos que recurren a este procedimiento claramente ventajoso para ellos, faltando a la ética empresarial.

ZAMORA



Reunión del Consejo Agrario Provincial, con asistencia del presidente de ASAJA Zamora.

FOTOC.R.

Desiguales previsiones de cosecha en Zamora, según producciones y zonas

Antonio Medina apunta al mes de mayo como determinante para el campo

C. R. / Redacción

Las lluvias de estos meses han dado al campo zamorano un aspecto muy distinto al del año pasado, animando los secanos y pastos y recargando embalses, esenciales para permitir una campaña de riego con las menores limitaciones posibles. No obstante, ASAJA Zamora advierte que el avance de los cultivos es desigual y que la temperatura y agua de mayo determinarán las producciones.

Entrando mayo, se apreciaban diferencias entre unos cultivos y otros, avanzando a buen ritmo colzas, cebadas y guisantes, por ejemplo, y llevándose peor parte los trigos "que han sido afectados por enfermedades, lo que ha obligado a muchos agricultores a aplicar tratamientos, lo que además supone un coste añadido", aclara el presidente provincial, Antonio Medina.

El responsable de ASAJA considera que "la expe-

riencia nos dice que mayo es determinante, porque si hay olas de calor lo que hoy parece bueno puede quedarse en nada".

Consejo provincial

En abril se reunía bajo la presidencia de la delegada territorial de la Junta, Leticia García, el Consejo Agrario Provincial de Zamora, constituido por las organizaciones agrarias profesionales representativas en Zamora, la Alianza UPA-

COAG y ASAJA. En nombre de nuestra organización acudió el presidente provincial, Antonio Medina. En este encuentro se abordaron, entre otros asuntos, el delicado momento que atraviesa el sector primario a nivel tanto provincial como nacional o la flexibilización de la PAC.

El principal tema que abordado en la reunión fue el difícil momento económico que atraviesa en los últimos tiempos el sector agrario, moti-

vado por el elevado precio de los combustibles y los fertilizantes, en ambos casos fundamentales para su actividad. A su vez, este incremento de gastos no ha venido acompañado de un aumento de los ingresos de los agricultores debido a un estancamiento de los precios para la venta de sus productos.

En cuanto al análisis de los cultivos, se han constatado las buenas perspectivas para los cereales de invierno, pese a encontrarse aún en una fecha temprana para su valoración definitiva. Gracias a las lluvias de las últimas semanas, también cuentan con una buena valoración inicial las plantaciones de leguminosas de invierno, así como la colza.

Por último, el análisis de la cabaña ganadera confirmaba que en los meses más fríos, desde diciembre hasta abril, se estabiliza la situación en un plano de normalidad, sin alertas epidemiológicas de Lengua Azul y Enfermedad Hemorrágica, siendo un periodo estacionalmente libre de vectores. Pese a ello, la preocupación por ambas enfermedades sigue latente, con especial atención al cercano aumento de temperaturas previsto para estos días.

PROVINCIAS

PALENCIA

La colza, un cultivo al alza en Palencia

La oleaginosa, que superará en la provincia esta campaña las seis mil hectáreas, gana terreno entre las alternativas al cereal

ASAJA Palencia / Marco A. Porras

El vistoso amarillo característico de la flor de la colza salpica cada vez más el paisaje primaveral de amplias zonas de la provincia de Palencia, como puede comprobarse en las últimas semanas. Esta oleaginosa se ha convertido, poco a poco, en un cultivo alternativo atractivo para rotar con el cereal para muchos agricultores palentinos, al igual que sucede en otras áreas de Castilla y León.

A principios de siglo, la colza era un cultivo prácticamente anecdótico en Palencia, con muy escasas hectáreas que se contaban con los dedos de las manos. Pero en los últimos tiempos ha mostrado un crecimiento no exento de altibajos. En esta campaña de 2024 se han sembrado en esta provincial algo más de seis mil hectáreas, cuando el promedio anual de las dos décadas precedentes apenas sobrepasaba el millar.

No obstante, hubo años recientes con siembras muy bajas de esta oleaginosa, como en 2018, con poco más de trescientas hectáreas, quizá porque el agricultor palentino se retrajo de repetir la experiencia tras la gravísima sequía del año anterior.

Descenso en España

La evolución en la provincia de Palencia es contraria a la que se registra a nivel nacional, donde la colza ha ido perdiendo terreno en los últimos años. Para esta campaña se estiman unas 107.500 hectáreas, según los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, frente a las más de 130.000 hectáreas cosechadas en 2022. Se trata de un descenso superior al 17% en dos años, explicable por las dos graves sequías que ha padecido España en el último bienio.

Detrás de este auge visible ahora en nuestros campos, como

no podía ser de otro modo, es la rentabilidad para el agricultor, porque el precio de la colza ha subido en los últimos años, arrastrado por la inflación de otras producciones como el girasol.

Según el Observatorio de los productos agrarios y ganaderos de Castilla y León, la tonelada de colza rondaba a la salida del almacén del agricultor, excluidos gastos de transporte, subvenciones e impuestos indirectos, los trescientos euros en 2020, después de tres campañas consecutivas en los entornos de los 325 euros/tonelada.

Precio atractivo

La pasada cosecha se pagó a unos 385 euros/tonelada, según el mismo observatorio, tras una corrección a la baja que sucedió a dos campañas con precios muy altos, en una escalada previa a la guerra de Ucrania: en el verano de 2022 (la invasión rusa se inició en febrero de ese año) se disparó la tonelada hasta los seiscientos euros, cerca de la cotización del girasol; pero es que un año antes ya se pagaba la colza en nuestra comunidad en torno a los 490 euros/tonelada.

No obstante, los precios atractivos no han sido el úni-



Parcela de colza en la provincia palentina.

FOTO M. P.

co factor que ha animado a los agricultores palentinos a apostar por esta alternativa al cereal. Las innovaciones en algunos aspectos agronómicos también han contribuido.

Resistencia

Entre esos aspectos, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), destaca los avances en la fertilización, el control de plagas y enfermedades y el tratamiento de malas hierbas. Asimismo, valora «la aparición de nuevas variedades, más productivas y resistentes a la dehiscencia [Acción de abrirse naturalmente las anteras de una flor o el pericarpio

de un fruto, para dar salida al polen o a la semilla. RAE] y al encamado, una mayor calidad y cantidad en el contenido de grasa».

En ese sentido, el ITACyL destaca la aparición de variedades resistentes a herbicidas, conocidas como variedades Clearfield. Se trata de unas modificaciones genéticas que toleran la aplicación de fitosanitarios de la familia de las imidazolinonas, herbicidas en postemergencia para el control de malas hierbas.

Ventajas

La colza es un cultivo de hoja ancha que ayuda al control de

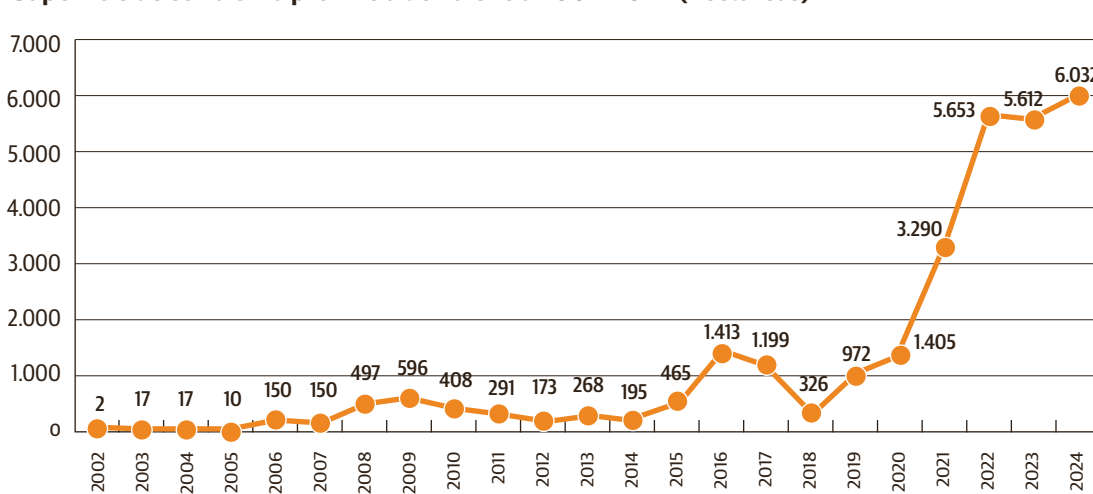
malezas como, la avena loca o el vallico, pero además reporta una mejora de la calidad del suelo, que es otro de los atractivos para incluirlo en la rotación. Debido a las raíces profundas de la planta, mejora la calidad del terreno, al airearlo y reducir la erosión.

Asimismo, la colza facilita al profesional no solo diversificar el riesgo de su explotación, sino también planificar los trabajos agrícolas, ya que sus tratamientos y las labores de cosecha pueden organizarse mejor que si se acude solo al cultivo cerealista, al disponer de un margen de entre una y dos semanas.

Por otro lado, algunos estudios calculan que el rendimiento medio de un cereal sobre colza es superior en un 10% al que podría conseguirse repitiendo el cereal, lo que se une al ahorro ese segundo año en herbicidas por el citado control de maleza, y también en fertilizantes, debido a la regeneración del terreno. La colza da, eso sí, mejor resultado en parcelas que hayan reposado un año en barbecho, por lo que puede interesar más como paso previo al cereal.

En todo caso, los lectores de Campo Regional interesados en conocer la experiencia directa de dos socios de ASAJA-Palencia que están cultivando con éxito colza en Valdecañas de Cerrato (David Aguayo y Javier López Modrón), pueden ver el programa Campo Palentino emitido en La8 Palencia el pasado 18 de abril, que puede visionarse en este enlace a nuestra web (<https://www.asajacyl.com/palencia/seccion/asaja-palencia-informacion/asaja-palencia-informacion/videos>) y en la sección del espacio Campo Palentino del canal de YouTube de la cadena de televisión: <https://www.youtube.com/@cyltvPalencia>

Superficie de colza en la provincia de Palencia 2002-2024 (hectáreas)



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Junta de Castilla y León

SALAMANCA

ASAJA Salamanca otorga la insignia de Oro a César Lumbreras en su Asamblea General

Por su contribución y servicio al sector de la agricultura y la ganadería españolas durante más de cuatro décadas

ASAJA Salamanca / Sonia Hernández

César Lumbreras, periodista y director de Agropopular, de la Cadena Cope, y colaborador varios medios, recibió el pasado miércoles 17 de abril la insignia de Oro por parte de ASAJA Salamanca, por su apoyo constante y durante años al sector de la agricultura y ganadería. Lumbreras, natural de Adanero (Ávila), aseguró que se sentía muy vinculado a Salamanca, provincia desde la que más veces ha emitido su programa de información agraria que se emite en la Cadena COPE desde el 28 de junio de 1984. “Quiero dar las gracias simplemente a la directiva de ASAJA Salamanca y a todos los afiliados por este reconocimiento”, afirmó.

En su entrega estuvieron presentes las distintas autoridades y la medalla fue impuesta por Juan Luis Delgado, presidente de ASAJA Salamanca, quien insistió en que hay numerosas razones para entre-

garle esta distinción. Repasó los reconocimientos que ha recibido César Lumbreras, entre ellos el premio Francisco de Cossío, que concede la Junta de Castilla y León. Por su parte, Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, también destacó la gran aportación que realiza César Lumbreras a favor del sector, a través de la información agraria.

Seguidamente intervino el viceconsejero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, Juan Pedro Medina, que habló de “tranquilidad” en este segundo año de una PAC “que no nos gusta a nadie”. Medina señaló que, aunque falta la ratificación de algunas de las medidas de flexibilización por parte del Parlamento Europeo,



César Lumbreras, flanqueado por Juan Luis Delgado y Donaciano Dujo.

FOTO S.H.

“hay que darlas por hecho, no hay que pensar que no se vayan a aprobar”.

Para finalizar el acto Donaciano Dujo clausuró la XXXIII Asamblea general quien en su discurso recalcó que “ya veníamos avisando desde la aso-

ciación agraria ASAJA, que la PAC 2021-2027 era absurda”. Además, agradeció a todo el personal de ASAJA Salamanca “por la labor que empeñan en beneficio de los agricultores y ganaderos de esta provincia”.



ASAJA Salamanca celebró su XXXIII Asamblea general de socios.

FOTO S.H.

SALAMANCA

Los ganaderos siguen denunciando consecuencias de la EHE: “Estamos teniendo grandes pérdidas de producción”

ASAJA apunta que nacen terneros muertos o con malformación y vacas y sementales infértiles

ASAJA Salamanca / S. Hernández

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores denuncia las graves consecuencias que la Enfermedad Hemorrágica Epizootica está dejando a los ganaderos, como prueban las continuas quejas que están recibiendo por parte del sector.

Esta vez, uno de los afectados ha sido un ganadero de la zona de San Pedro de Rozados. Afirma que “la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE) nos

está dejando grandes pérdidas especialmente de producción, ya que hay alrededor de un 15% de abortos. Pero ahí no queda la cosa, los animales que sí están pariendo tienen crías que en algunos casos sufren malformaciones en las partes traseras”. También manifiesta que “las vacas, aun teniendo la misma cantidad de alimento, no están engordando lo que deberían, algo que nos indica que además están sufriendo consecuencias en sus órganos internos”.

Las secuelas también están afectado a los sementales: “he tenido que comprar un toro nuevo, ya que de dos que tenía uno se ha quedado completamente estéril”, afirma el ganadero.

Desde la Asociación también indican que las pérdidas rondan el 20% y la viabilidad de muchas explotaciones empieza a verse comprometida. El descenso tan acusado de la fertilidad, la disminución de nacimiento de terneros, unido a las

diferentes patologías que afectan al ganado, todas ellas consecuencia directa de la EHE, son inasumibles.

Asimismo, ASAJA Salamanca recuerda que estamos a escasos días del regreso del calor, y todo hace presagiar que la actividad de los Culicoides, que transmiten la enfermedad, se reinicie. Por ello, piden al Ministerio de Agricultura y Ganadería la urgencia de una vacuna eficaz y la necesidad de crear una línea de seguros que



Consecuencias de la EHE.

cubra las pérdidas por esta enfermedad.

Además, recuerdan la importancia de seguir comunicando los casos y patologías a las Unidades Veterinarias para el conocimiento de las autoridades sanitarias y de cara a posibles futuras ayudas.

PROVINCIAS

SEGOVIA

ASAJA Segovia ve reconocido su trabajo y presión en el ámbito de la gestión del lobo

La medida aprobada en el Congreso abre la puerta al control poblacional

ASAJA Segovia

Desde nuestra Organización Provincial aplaudimos la medida propuesta en el Congreso para cambiar el estatus del lobo y su posible control poblacional. Llevamos mucho tiempo denunciando la situación de precariedad de nuestros ganaderos, que se encuentran indefensos ante los ataques del lobo.

PP, Vox, Junts, y PNV han votado en el Congreso a favor de la proposición de Ley de los populares que saca al lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Lespre) y que ha salido adelante con 180 votos a favor, 155 votos en contra (los de PSOE, Sumar y ERC) y 7 abstenciones.

Las 7 abstenciones pertenecen al Grupo de Euskal Herria Bildu, el cual no ha participado en el debate, y a la diputada



La proliferación de manadas deja indefensos a los ganaderos de extensivo.

FOTO C. R.

de Coalición Canaria Cristina Valido, perteneciente al Grupo

Mixto. El diputado del Grupo Mixto José Luis Ábalos, votó en contra junto con PSOE, Sumar y ERC.

En su defensa de la proposición, el PP expuso la incompatibilidad de la coexistencia del lobo con los ganaderos, la petición de eliminación del lobo del Lespre y las acusaciones al Gobierno de unas regulaciones demasiado proteccionistas y no en línea con las europeas, más

comprensivas a la situación de los ganaderos.

Para ASAJA, es urgente revertir la situación actual, provocada por una inusual, inexplicable e injusta actuación del Ministerio de Transición Ecológica, a instancias de una organización ecologista, y con el voto en contra de las Comunidades afectadas, en la Comisión Estatal de Patrimonio Natural y de Biodiversidad.

SEGOVIA

ASAJA Segovia solicita que desaparezca de la normativa el tener que cubrir los estercoleros de las explotaciones

El coste que supone esta infraestructura es inasumible para los ganaderos

ASAJA Segovia

ASAJA Segovia señala que debe de desaparecer de la normativa el tener que cubrir los estercoleros de las explotaciones ganaderas. Esta medida, de nueva creación en nuestro sistema legislativo, debe de desaparecer de forma inmediata, debido principalmente de tres cuestiones de vital importancia para el sector:

- Esta medida no resuelve ningún problema medioambiental, puesto que no existe y sería un agravio comparativo con otras estructuras similares de la administración

que no disponen de este tipo de cubiertas.

- Tiene un coste inasumible para los ganaderos. Esta medida conlleva unas inversiones millonarias que no pueden soportar las estructuras económicas de nuestras explotaciones ganaderas.
- El implementar este tipo de infraestructuras en nuestras explotaciones dificulta el trabajo diario y por tanto la rentabilidad de nuestros negocios ganaderos.

Por todo ello, ASAJA Segovia pide que este requisito se elimine lo antes posible.

SEGOVIA

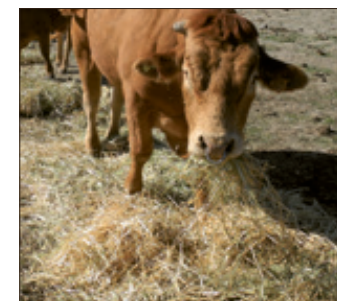
El vacuno de cebo, sector perseguido por la Junta

ASAJA Segovia

Desde ASAJA Segovia consideramos denunciable el trato que la administración regional está teniendo con las explotaciones de vacuno de cebo.

Las explotaciones ganaderas establecieron su modelo de negocio, en función de lo que les permitió la administración pública. Por tanto, es inasumible que para el nuevo periodo de la PAC no se les permita poder justificar los derechos de pago.

Aquellos ganaderos que hayan demostrado una actividad agraria en pastos, deben de poder cobrar de forma íntegra sus derechos y no se debe mezclar la justificación de la actividad en pastos con la labor que cada explotación agrícola-ganadera.



MEDIDAS FALTA SUMINISTRO VACUNA LENGUA AZUL



Desde la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera nos han comunicado que el laboratorio suministrador de las vacunas de lengua azul ha tenido un problema logístico, por lo que no va a poder suministrar la suficiente cantidad de vacuna para atender a la totalidad de la demanda en las zonas de restricción de Castilla y León durante las próximas semanas.

- Por ello, y durante este período, **mientras el suministro de vacuna NO esté restablecido**, se permite el movimiento de animales **dentro de Castilla y León, sin necesidad de vacunar ni hacer PCR**, siendo los requisitos los siguientes:
 - ➔ **MOVIMIENTOS CON DESTINO VIDA** ➔ Desinsectación previa del animal y del transporte.
 - ➔ **MOVIMIENTOS CON DESTINO SACRIFICIO** ➔ Desinsectación previa del transporte
- En el caso de que los movimientos se destinen fuera de Castilla y León, será necesario, o bien que los animales estén vacunados, o bien solicitar, por parte del servicio de sanidad animal, autorización a la comunidad autónoma de destino.

Para más información:
ASAJA EN SEGOVIA: 921430657 asajasegovia@asajasegovia.com
ASAJA EN CUELLAR: 921141562 cuellar1@asajasegovia.com



VALLADOLID

ASAJA Valladolid califica de "migajas y humo" las medidas de flexibilización de la PAC por las que "saca pecho" Planas

Lamenta la ruptura de la Unidad de Acción tras la firma del acuerdo por UCCL y UPA

ASAJA Valladolid / E. Palomo

ASAJA Valladolid, califica de "migajas y humo" las medidas de flexibilización de la PAC por las que "saca pecho" el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas. Ante el optimismo mostrado por el responsable del campo español, ASAJA Valladolid es muy crítica y cree que las medidas propuestas por Consejo de ministros de Agricultura y Pesca, respaldadas por responsable español, son "una auténtica to-

madura de pelo" que persiguen acallar las protestas del campo y no resuelven el problema principal de la rentabilidad".

Desde esta organización, se pide al titular de la cartera de agricultura que no sea conformista y luche por conseguir unos objetivos más ambiciosos. Logros que incidan de lleno en la rentabilidad de agricultores y ganaderos, y no solo en la flexibilidad de la PAC, que, aunque es bien recibida, no es el objetivo principal de las protestas.

ASAJA califica estas pro-

puestas de flexibilización de insuficientes y avanza que seguirán las protestas para conseguir soluciones "que permitan al campo un futuro y una viabilidad económica".

Por otra parte, ASAJA Valladolid, la organización más reivindicativa de la provincia, lamenta la ruptura de la "Unidad de Acción" tras la firma por parte de UCCL y UPA del acuerdo de 43 medidas ofrecido por Luis Planas.

Para ASAJA Valladolid es triste que, tras meses de lucha,

estas dos organizaciones se rindan a las primeras de cambio y se conformen con unas migajas cuando sigue en juego la rentabilidad de agricultores y ganaderos. Las medidas del ministro de Agricultura, con el que ahora tienen de repente tanta complicidad, son en su mayoría promesas incumplidas por parte de Planas al sector que de repente se ha sacado "de la manga" como nuevas ante las protestas. ASAJA no cree en la palabra del ministro de Agricultura y que el resultado de las promesas sea diferente.

UCCL y su matriz Unión de Uniones han vendido las reclamaciones de los agricultores y ganaderos a cambio de un sillón gratis en la mesa de negociación. Para ASAJA Valladolid, se ha descubierto el verdadero motivo de las protestas de la UCCL: que se la reconozca "por decreto y sin votos de por medio" como interlocutora. UCCL y Unión de Uniones hacen bandera siempre de su "independencia".

Para ASAJA Valladolid, también es muy decepcionante la firma del acuerdo de 43 medidas por parte la UPA, organización muy cercana al Partido Socialista, que ha cedido a la presión de este partido para que Luis Planas pudiera vender como positivo un acuerdo que no lo es en absoluto.

VALLADOLID

ASAJA, cuatro meses de intensa lucha en la calle y también en los despachos

Hemos participado en más de 100 actos de protesta por toda España, defendiendo cultivo por cultivo y los intereses de los ganaderos

ASAJA Valladolid / Enrique Palomo

ASAJA Valladolid siempre ha estado con el agricultor y el ganadero defendiéndole en sus momentos más complicados. Frente a las leyes injustas y los atropellos de la burocracia, ha puesto todos sus medios humanos, técnicos y jurídicos para proteger nuestro medio de vida y el trabajo que amamos.

Estos cuatro primeros meses del 2024 han sido especialmente intensos, porque como nunca antes han amenazado nuestro futuro y ante tal agresión, hemos respondido en las calles y en los despachos.

ASAJA ha participado, a nivel nacional, en estos cuatro meses, en más de 100 actos de protesta por toda España defendiendo cultivo por cultivo y los intereses de los ganaderos.

En Castilla y León, y nuestra provincia en particular, a veces solos y a veces en unidad de acción, nuestra organización puede tener el orgullo



Una imagen de la protesta realizó ASAJA Valladolid contra la CHD y a la que se unieron el resto de Opas y plataformas.

FOTO C. R.

de decir que ha estado en TODOS los actos de protesta convocase quien los convocase.

ASAJA Valladolid, y muchos de sus agricultores y miembros de su Junta Directiva, estuvieron la manifestación del 6- que prendió el "fuego de las protestas" en España.

Organizamos la manifestación del 14-F en Valladolid, a la que se unieron el resto de Opas y plataformas, que fue

la concentración más mayoritaria de la historia de Valladolid para el sector Agropecuario.

En estos meses hemos luchado por unos precios justos, nos hemos opuesto a la Agenda 2030, reclamado los mismos controles para los productos que vienen de fuera, cláusulas espejo, una sanidad ganadera que proteja frente a las enfermedades pero que

también tenga en cuenta los derechos del ganadero, etc.

ASAJA Valladolid ha estado con los productores de cereal defendiendo su situación hasta en el Puerto de Santander. Junto a los regantes defendiéndoles de los atropellos de la CHD. También con los viticultores de Rueda, en la primera protesta frente al Consejo Regulador para exigir unos precios por encima

de los costes. Solidarizándose con la injusta situación de los Regantes del Macías Picavea frente a SEIASA.

ASAJA trasladado todas sus protestas a todos los rincones de nuestro país denunciando la situación de los cítricos, de la huerta murciana, la sobreprotección del lobo, la apuesta por nuestros productos como la patata o el arroz valenciano, entre otros asuntos.

Nuestros tractores se han desplazado a Madrid, frente a la Delegación de la Unión Europea y hasta Bruselas, donde, varios compañeros de nuestra organización, a nivel nacional, llevaron nuestras reclamaciones hasta el Parlamento Europeo.

Además, nuestro servicio jurídico se ha puesto a disposición de nuestros socios para reclamar las multas que han recibido nuestros agricultores y ganaderos en las protestas. Estudiando posibles defectos de forma e irregularidades para no tener que abonarlas. También, se ha hablado con la Delegación del Gobierno para que por un lado cese esta persecución contra los agricultores y para que se eliminen o reduzcan estas sanciones. No pararemos hasta conseguirlo.

Han sido muy numerosos los actos de protesta y acciones reivindicativas en estos meses de lucha, lista que puede consultarse en nuestra web: www.asajavalladolid.com

PROVINCIAS

SORIA

Todo encarrilado para la visita a los campos de ensayo de ASAJA Soria, que ya cumplen 25 años

Este laboratorio al aire libre ahora está junto a la Escuela de Capacitación Agraria de Almazán

ASAJA Soria / Nacho Prieto

ASAJA-Soria ultima la visita anual de los campos de ensayo que la organización profesional agraria lleva organizando desde hace 25 años. En unos días convocará a los agricultores de la provincia para que comprueben los avances en las investigaciones en distintos tipos de cultivos y rendimientos.

En 2023 se produjo un cambio de ubicación de los campos de ensayo de Almazán, que se llevan celebrando casi 25 años. Ya no se encuentran en la carretera de Morón. Ahora se ubican junto a la carretera de El Burgo de Osma, en los terrenos anexos a la Escuela de Capacitación Agraria de Almazán, gracias a un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento, después de que ASAJA desestimara continuar en las anteriores fincas porque resultaba oneroso el cobro por parte de la Junta de Castilla y León, y más al ser una iniciativa de la que no se saca ningún beneficio, más allá de aportar soluciones prácticas para los socios de la organización a los nuevos retos de la agricultura de la provincia.

ASAJA-Soria quiere agradecer un año más el apoyo y respal-



Los técnicos de ASAJA siempre explican con detalle todas las labores realizadas en los campos de experimentación de Almazán.

FOTO N. P.

do de las empresas y entidades que permiten que este laboratorio al aire libre pueda llevarse a cabo, y muy especialmente a los agricultores colaboradores.

La junta directiva de la organización profesional agraria

-con su presidenta Ana Pastor, al frente- recalca que "el fin de estos campos es experimentar con variedades y productos nuevos y distintos abonados y simientes, para ver qué puede servirnos para nuestras explo-

taciones particulares", de tal forma que cada agricultor elija los productos más convenientes para su tierra. La presidenta de ASAJA-Soria, Ana Pastor, recuerda las dificultades climáticas y logísticas que hay que

afrontar siempre para desarrollar este gran laboratorio agrario al aire libre. Pero a la vez destaca que esta actividad a pie de campo es muy útil y que desde la organización no van a dejar de impulsar nuevos trabajos y estrategias para sucesivas ediciones, y entienden que este trabajo de prueba que habría que hacer en una explotación privada lo hace ASAJA-Soria y así el agricultor puede decidir sobre hechos ya confirmados, y es lógico que los agricultores estén deseando que llegue el momento de visitar estos campos cada año porque sirven para mucho en la toma de decisiones.

Según reconoce Pastor: "Es muy importante que los profesionales perciban aquí en pleno campo de una manera visual y en directo de qué manera una variable como la fecha de siembra puede ser determinante en el comportamiento de una variedad. Debemos tener todos muy claro lo importante que es este trabajo que se hace en los campos de ensayo, lo esencial que es la investigación y la selección genética en la productividad y en la rentabilidad económica del agricultor soriano, adaptándolos a la heterogeneidad de los suelos de la provincia".

Unas 12 hectáreas: Trigo, cebada, triticale, centeno, leguminosas, proteaginosas, veza grano, yeros, guisantes...

La extensión de estos nuevos campos de ensayo ronda las 12 hectáreas, en las que en 2023 no se pudo comprobar in situ la evolución de los cultivos debido a las condiciones meteorológicas tan adversas derivadas de la sequía. La intención en 2024 y en campañas venideras es incrementar los ensayos. Por ejemplo, un exhaustivo ensayo comparativo de variedades de cereal, con 18 variedades de trigo, siete variedades de centeno híbrido, 10 variedades de cebada de invierno y nueve va-

riedades de triticale. A eso hay que sumar 11 variedades de cebada de primavera. También se está trabajando para mostrar un ensayo comparativo de leguminosas y proteaginosas, con dos variedades de yeros, una variedad de veza grano y otra variedad de guisante proteaginoso, así como un ensayo comparativo de variedades de girasol, diseñada con 14 variedades de girasol linoleico, cinco variedades de girasol alto oleico, 10 variedades de girasol sulfo (tolerante a la aplicación

como herbicida de tribenuron-metil).

Asimismo, hay un ensayo comparativo de abonado en primavera mediante la aplicación de abonados minerales y fertilizantes de origen biológico (en este caso el producto a utilizar será Nutribio N, realizado en colaboración con Syngenta). Para la campaña que viene está previsto en una parcela comenzar a realizar distintas técnicas de laboreo (siembra directa, mínimo laborero y laboreo tradicional).



Los tratamientos fitosanitarios, clave a la hora de testar los resultados.

FOTO N. P.

Los servicios técnicos de ASAJA-Soria, encabezados por José Ignacio Marcos y Cristina García, serán los encargados de guiar la visita y estarán a disposición de los

asistentes, para como siempre, responder cuanto se les requiera en todas sus dudas sobre laboreo, dosis, cultivos anteriores, fechas, tratamientos, etcétera.

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León da la razón a ASAJA Soria y anula la resolución que prohibió la cosecha en 2022

El fallo estima el recurso contencioso interpuesto por la asociación provincial

ASAJA Soria / C. R.

ASAJA Soria, en defensa de los agricultores y cosechadores, disconforme con la resolución dictada por el director general de Patrimonio Natural y Política Forestal por la que se prohibían las operaciones de cosechado del 16 al 19 de julio de 2022, decidió recurrir la citada medida.

Toda vez que este recurso fue desestimado en primera instancia por la administración regional, la junta directiva de ASAJA Soria decidió elevar al Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León el caso, recurriendo esta desestimación siendo la parte demandada en el procedimiento la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Tras casi dos años de lucha legal, en los que se ha tenido que instar al impulso judicial en varias ocasiones del proceso por las continuas demoras,

tal vez estratégicamente deliberadas, al final se ha conocido el fallo.

En él, se estima el recurso contencioso-administrativo nº 1366/2022 interpuesto por la representación del Centro Provincial de Jóvenes Agricultores de Soria –ASAJA Soria–, contra todo el procedimiento administrativo que culminaba con la Resolución dictada por el director general de Patrimonio Natural

Desde el primer momento, ASAJA Soria consideró que se estaban vulnerando derechos fundamentales como el del trabajo y el de libertad de movilidad, al imponerse una prohibición que no debería haber pasado de recomendación de máximas precauciones; medidas que siempre entran dentro de la rutina habitual de la recolección en el



Dos años de lucha legal para defender los intereses de los agricultores.

FOTO C. R.

y Política Forestal de fecha 15 de julio de 2022, por la que se incre-

mentaba la situación de riesgo meteorológico de incendios fo-

restales declarando la situación de alarma en la Comunidad Autónoma de Castilla y León del 16 al 19 de julio, y que prohibía la recolección en estas fechas.

Esta resolución se considera nula por su disconformidad con el ordenamiento jurídico y por lo tanto del 16 al 19 de julio de 2022 no estaba prohibido cosechar.

ASAJA Soria, en defensa de los intereses del colectivo agrícola, valora este fallo y agradece el trabajo desarrollado por el gabinete de D. Álvaro López Molina y por el procurador D. Ángel Muñoz Muñoz.

Siempre con las máximas precauciones

verano por parte de los agricultores.

Además, ASAJA Soria consideraba que estas restricciones criminalizaban a nuestro sector al prohibir su actividad, a pesar de que el agricultor pone siempre el máximo cuidado, y a la vez no se pro-

hibía (ya que solo se recomienda) evitar hacer actividades de ocio o circular con vehículos a motor por el monte y sus inmediaciones, que tan graves incendios han ocasionado en numerosas ocasiones.

ASAJA Soria mantuvo que es imposible no asumir el ries-

go que supone la cosecha del cereal en plena época estival, pues no hay otro modo de hacerlo. Además de ser una necesidad vital e imprescindible para la supervivencia, la alimentación también es bienestar, cultura y placer; de tal modo que se debe anteponer la producción de alimentos a la hora de valorar la asunción de estos insoslayables riesgos.

Nuseed, GRANDES oportunidades para los agricultores

PUBLIRREPORTAJE

En un mundo en constante cambio, Nuseed destaca por ir "MÁS ALLÁ DEL RENDIMIENTO" y redefinir nuevas posibilidades para los agricultores. Con presencia mundial en más de cuarenta países, Nuseed se especializa en híbridos de élite con rasgos novedosos, que ayudan a los productores a enfrentar los desafíos de su finca, mercado, clima y regulaciones locales.

"MÁS ALLÁ DEL RENDIMIENTO" es la filosofía de la compañía, que trasciende las normas tradicionales para entregar cultivos de bajo riesgo y alto valor creando así GRANDES oportunidades para los agricultores. Nuseed utiliza genética procedente de todo el mundo para formar sus híbridos de élite, que no solo prometen rendimientos significativos, sino que son adaptables y fáciles de cultivar.

"Nuestra genética es el núcleo de todo lo que hacemos", explica Patrick Dietrich, manager general de Nuseed Europe, "buscamos híbridos con características que no han existido anteriormente. Esto incluye girasoles con niveles de proteína más altos, muy buscados por los procesadores, o híbridos novedosos como Carinata, un cultivo de cobertura destinado a biocombustible de aviación sostenible, así como a forraje para ganado rico en proteínas".

"Nuestros híbridos de girasol ultratempranos, por ejemplo, maduran hasta dos semanas antes que otras variedades, ofreciendo a los agricultores la capacidad de evitar condiciones de sequía, prepararse para la cosecha de invierno o para una doble cosecha. Al mismo tiempo, nuestra gama de híbridos de girasol de múltiples rasgos ha aumentado el potencial de ren-

dimiento y mejorado la calidad de los cultivos, incluso cuando las condiciones son difíciles".

La dedicación de Nuseed a la innovación es evidente en su riguroso proceso de cultivo. Su equipo europeo realiza las pruebas seleccionando cuidadosa-

mente híbridos que muestran un rendimiento excepcional en la región, poniendo el énfasis en crear oportunidades para los agricultores.

"Estamos haciendo un GRAN viaje en España", explica Kevin Lawler, representante comercial

de Nuseed en España. "Nuestra misión es utilizar nuestra experiencia especializada en semillas para trabajar en asociación con distribuidores, cooperativas, trituradoras, procesadores y, lo que es más importante, los productores, para ofrecer híbridos de alto rendimiento idealmente adecuados a las necesidades de sus fincas y negocios".

Visita nuseed.com/es para saber más sobre Nuseed.



Consulte nuestro catálogo 2024



MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compró: tractor entre 150 y 180 CV. Telf. 676 821415.

Compró: máquina de moler piedras en la agricultura, arrastrada por tractor. Telf. 686 985526.

Compró: arado milagroso reversible. Telf. 620 210903.

Compró: máquina de quitar piedras. Telf. 620 210903.

Compró: neumático 23126, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

Compró: cañón de riego en funcionamiento. Telf. 606 676200.

Compró: empacadora de paquetes pequeños JD 346 o del estilo. Telf. 683 539290.

Compró: cobertura aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685 981282.

VENTAS

Vendo: tractor NEW HOLLAND TL 80 simple; arados de tiras OVLAC y un VICÓN de 1.000kg. Telf. 639 428838.

Vendo: bomba de riego para tractor. Telf. 660 359841.

Vendo: sulfatador BENAVIDES 1500L; **koskilde** 40 brazos 4m; Cortadora de patatas BELORADO y abonadora de 330kg BOGBALLE. Telf. 646 987344.

Vendo: tractor FIAT 11090 con apero; sulfatadora FITOSA 1300L (con documentación) y máquina de sembrar 3m, 25 botas LAMUSA. Todo en perfecto estado. Telf. 626 823165.

Vendo: arado KVERLAND modelo AD85 de cuatro cuerpos, sulfatadora BENAVIDES modelo SUPRA de 24m. IOSBUS línea sensora y sensores de altura, semichisel VOMER de 16 brazos y sembradora GASPARDO de siembra directa de 4m. Todo en perfecto estado y se admite prueba. Telf. 669 439480.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3150 DT. Telf. 660 359841.

Vendo: abonadora suspendida de 1.000kg. Telf. 677 438545.

Vendo: abonadora AMAZONE 1800kg, año 2005. 3500€. Telf. 626 595539.

Vendo: segadora de discos suspendida de 3m de labor, marca SAMASZ. Telf. 686 363429.

Vendo: bomba de regar de tractor. 300€. Telf. 620 113167.

Vendo: tractor JOHN DEERE 2650 con 15.000h y con juego de ruedas de cultivar. Impecable. Precio: 6.500€ (no negociables). Telf. 620 981817.

Vendo: carro mezclador de 8m. Telf. 657 676762.

Vendo: EBRO 6100 con pala y trisurco reversible. Telf. 653 822817.

Vendo: rotoempacadora, peine DCS y remolque esparcidor. Telf. 619 701014.

Vendo: máquina de sembrar neumática de 7 surcos. Telf. 653 822817.

Vendo: rodillo de 5,5m, plegable. Telf. 654 549927.

Vendo: generador sin usar 50Kb. Telf. 669 072004.

Vendo: motor de riego de 6 cilindros con doble turbina, 4.200h; esparcidor de estiércol 6Tm, marca RIGNAL con cierre trasero para transporte de grano con laterales altos. Telf. 645 168821.

Vendo: Por cese: tractor JOHN DEERE 2650 con pala y dos tracciones; tractor

FIAT 82-94 de dos tracciones; una grada de 15 brazos plegable; una sembradora y un rodillo de 3.40m. Telf. 660 963983.

Vendo: abonadora SM de 500Kg en buen estado y un atomizador SM. Telf. 620 838122.

Vendo: 45 tubos de 4" de 6 metros. Telf. 649 558220.

Vendo: Tubos de 4" con enganche de palanca; remolque de 3m largo x 2m ancho. Sulfatador marca GAMA de 12m de ancho 800litros. Telf. 679 455830.

Vendo: cuba de 2200L ALFA LAVAL con lavado automático, empacadora JOHN DEERE 540; cuba de agua/purines de 7000L y un sinfín de 8m. con motor de 2CV monofásico. Todo en perfecto estado y se puede probar. Telf. 665 330300.

Vendo: empacadora BATLLE modelo 250 con trillo convertible; grada de 18 brazos de caracol con rastra. Telf. 617 037781 y 627 033146.

Vendo: pala de 4 bombines, esparcidor de 5T y grada de 11 brazos. Telf. 697 894238.

Vendo: sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca SÁNCHEZ. Sinfín hidráulico; cultivador de maíz; alambre para cerca de ovejas; arado trisurco; sembradora URBON; motobomba CAPRARI y tubos de riego de 4". Telf. 639 403509.

Vendo: una ordeñadora de 16 puntos con salida rápida, medidores y retiradores electrónicos y un tanque de 10.000L. ALFA LAVAL. Telf. 675 085194.

Vendo: comederos de ovejas. Telf. 689 013437.

Vendo: máquina de sembrar HORIZONTE de 3,5 metros, tolva de 1.000 kilos y arado KVERNELAND de cuatro cuerpos reversible, motobomba, bomba de tractor de riego, bomba vertical, máquina de sembrar girasol MONOSEN y tubos de 3,5 pulgadas. Telf. 647 643004.

Vendo: arado OVLAC de tres cuerpos, hilerador de alfalfa VICON, dos cultivadores, uno de tres brazos y el otro de dos; cañón de riego más dos pies, bomba ROVATTI y manguera de cinco metros con salida de cuatro pulgadas. Telf. 627 079853.

Vendo: dos remolques (ocho y doce toneladas), arado KVERNELAND de cinco cuerpos y tajo variable hidráulico, koskilde de cinco metros, rastra de cinco metros, rodillo de seis metros, chisel, cultivador y tractor KUBOTA de 115 CV, con 3.700 horas. Telf. 636 181825.

Vendo: máquina de ordeño de ocho puntos-dieciséis ovejas salida rápida y sesenta amarres para ovejas. Telf. 635 808607.

Vendo: grada rotativa MASCHIO DOMINATOR 3M. 5.000 euros. Telf. 674 647290.

Vendo: cultivador de diecinueve brazos y tres metros de ancho, milagroso de nueve brazos reformado, en perfecto estado. Telf. 699 416419.

Vendo: trilladora de tres metros y seis hileras de hierro, cultivador de tres metros, tres hileras y diecinueve brazos; y cajón cultivador de maíz de tres metros y seis hileras. Telf. 689 250210.

Vendo: pantalla de cuatro pinchos para pacas (pala TENÍAS), de 1,70 x 1,90; lona de remolque de 4 x 6,50; y cultivador de once brazos con rastrillo. Telf. 677 213749.

Vendo: sembradora SOLÁ de 3,5 metros, bomba de riego de 1.200 litros completa; veintidós trineos y veintidós gomas. Telf. 669 370627.

Vendo: empacadora de paquete pequeño marca DEUTZ por 450 euros. Telf. 615 469818

Vendo: autocargador forestal VOLVO A24. Listo para trabajar. Telf. 643 596017.

Vendo: chisel gama alta de dos carreras y rodillo liso, y sinfín hidráulico para remolque. Telf. 689 891117.

Vendo: rodillo hidráulico de 3,5 metros; rodillo de 5,5 metros; abonadora arrastrada RIMASA de 9.000 kilos; plataforma de coche de 3,5 m con matrícula; preparador de cuatro filas con rastra y rodillo de 3,5 metros; tubos de 6" y 89 de palanca; carro transportatubos; motor de riego con bomba ROVATI de 220 CV; remolques de doce y catorce toneladas; sulfatadora HARDI de quince metros hidráulica; y chisel de 3 metros. Telf. 609 489679.

Vendo: por cese de actividad tractor 3350 simple tracción JOHN DEERE, rodillo de 3,5 metros liso, arado KVERNELAND de tres vertederas, y máquina de siembra Gil de 3,5 metros. Telf. 669 346360.

Vendo: cintas comederas con amarres y carro mezclador. Telf. 626 942857.

Vendo: amarres para ovejas baratos y molino de tractor de 36 martillos y una jeringa automática para vacunar casi nueva. Telf. 606 583169.

Vendo: motobomba sacar agua de pozo eléctrica. Telf. 670 281999.

Vendo: tubos de aluminio de 89 y 70 con cierre en palanca, bomba de sacar agua para pozo abierto con manguera y aspersores bajos para remolacha y cereal. Telf. 689 826224.

Vendo: vertederas reversibles hidráulicas de 4 cuerpos con rasetas, ancho variable marca GALUCHO, semi nuevas por 6.700€, y aricador de remolacha, maíz y girasol con discos de 7 cuerpos por 2.750€. Telf. 666 089744.

Vendo: semichisel de 3 metros de 16 cuerpos en tres filas, rastra de 4,40 metros, 36 tubos de aluminio de 3 pulgadas con aspersores y varios tornillos sinfines eléctricos. Telf. 615 476899.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación, máquina de sembrar cereal AMAZONE con preparador, arados fijos de 4 cuerpos, subsolador de 3 cuerpos, cultivador de 11 y 15 cuerpos, rastrillo de 5 soles, arado reversible de 4 cuerpos y peine de segar alfalfa doble cuchilla. Telf. 628 458690.

Vendo: rotovator AGRATOR de 3 m de cuchillas. Telf. 615 395439.

Vendo: rodillo de pletinas de 9 brazos, nuevo (sin usar), un cultivador con rastra de 9 brazos. Telf. 980 554101.

Vendo: rastra pesada de 4 metros en filas por los dos lados. Telf. 658 967737.

Vendo: sembradora SOLÁ TRISEM 194. 3,5 metros. Nueva a estrenar. Almazán. Soria. Telf. 661 314701.

Vendo: chisel QUIMEL 11 brazos. (Almazán). Telf. 661 314701.

Vendo: tractor FIAT 1000 con pala, cultivador TASIAS de 16 brazos, rodillo de 3,50, dos sembradoras SOLÁ, cultivador de 15 brazos, máquina de soldar de gasolina, motor de riego, abonadora de 1300 kilos. Telf. 665 159863.

Vendo: báscula de 250 kilos y rueda MICHELIN a medio uso, numeración 520/85 R38 20.8R38. Telf. 636 492878.

Vendo: semichisel de 13, marca RUBIO, robusto, con rodillo de varillas. Enganche rápido 300 horas de uso. 1600 euros. Telf. 622 781222.

Vendo: sembrador SOLÁ combi, 19 rejas. Ruedas anchas nuevas. Precio 280 euros. Telf. 622 781222.

Vendo: pulverizador HARDI de 12 metros de anchura, marcador de espuma, en muy buen estado. Telf. 676 978664.

Vendo: generador de riego DEUTZ para bomba de 100 caveas. Telf. 627 576347.

Vendo: rollo de picos de 4,5 metros, sinfín hidráulico de 6 metros, tubería de riego de 108 y 89 cobertura de 44 y 50 aspersores y cruces, motor de riego CAMPEON de 60 CV y 4 cilindros y bomba vertical RAINDAG tipo 8N E, 45.000 litros por hora. Telf. 654 207899.

Vendo: CLAAS DOMINATOR 98 VX con 6100 horas de motor; tractor KUBOTA M1-100 con 2 pares de ruedas, cultivador vibro de 17 brazos con rodillo y grada; sembradora cereal la masa EUROPA 2000 n-3 metros; una vertedera KVERNELAND, modelo ab 85 de 4 palas; cultivador de 17 brazos de rosco con rastra y equipo de herbicida PROSANZCU, 15 metros anchura. Telf. 654 207899.

Vendo: dos remolques: uno de 10.000 kilos, volquete a la toma de fuerza con 7 anillos para lona otro de 8.000 kilos al hidráulico con sinfín eléctrico y un rodillo de 7 mts. sin ruedas con elevador a los brazos. Telf. 675 653574.

Vendo: sembradora de girasol mecánica marca CASTILLEJO, en perfecto estado, 7 botas, con 2 juegos de platos y marcadores hidráulicos. Telf. 654 304448.

Vendo: abonadora marca AMAZONE modelo ZA-F603, máquina de sembrar en perfecto estado, marca SOLÁ modelo TRISEM.194, tipo 350/28gc, cajón grande, marcadores hidráulicos. Telf. 675 256007.

Vendo: rotoempacadora CLASS ROLLANT 340 con atador de malla y de cuerda y, cargador de rollos CASIMIRO. Telf. 625 375196.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON de 140 CV, cultivador de 15 brazos, máquina para sembrar girasol, aventadora, dos sinfines, molino al tractor, motor CAMPEON y tubos. Telf. 665 490084.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1177 hidrostática de 5,5 metros de corte, con picador y esparcidor de granzas. Telf. 689 733756.

Vendo: sulfatadora marca HARDI de 850 litros, tubería de cobertura 8 hc buen estado con documentación Telf. 660 939010.

Vendo: un arado de cuatro cuerpos, surco variable, hidráulico VOGER NOOGER. Telf. 660 939010.

Vendo: sembradora de pipas de girasol marca Noli de 6 botes, mecánica y corte de cosechadora de 4.20. Telf. 690 363779.

Vendo: koskilde de 4,5 m, sulfatadora AGUIRRE 1200 L, arado reversible KVERNELAND 160", sulfatadora SANZ 1000 L, abonadora SULKY 2800 de 3000 kg, amontonador de grano de 4m de largo 2m * 1 para pala y enganche convencional. Telf. 651 378407.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6910, tractor JOHN DEERE 6630 con pala MAYEUS, cosechadora 2256, bañera CAMARA TANDER 16t, remolque NUÑEZ 10t, remolque CANTERO 10t, rodillo 7m LLORENTE, sembradora de siembra directa GIL 19 botas, sembradora MUSA: 25 botas, sembradora pulpo 5m AGUIRRE, preparador 5m LLORENTE, nave 600 m² con campaa de 1200 m², nave 400 m². Telf. 646 346670.

Vendo: rodillo de 3.30 de 66 de diámetro. Telf. 648 077835.

Vendo: tractor AGRARIA 9900N, con cultivador y rotavator. Telf. 608 511977.

Vendo: un arado OVLAC anchura variable, una sulfatadora AMAZON, una abonadora 1600 kg., un cultivador, una grada y aspersores de 50 (100) Telf. 662 449384 y 947 412247.

Vendo: arado GREGOIRE BELSSON de 4 cuerpos ampliable a 5 con trabajo variable y disparo hidroneumático. Telf. 699 198278.

Vendo: abonadora arrastrada de cinta marca MADIN modelo ABO-MAD 9500 con varios extras en perfecto estado. Matrícula y documentación, abonadora suspendida marca AMAZON hidráulica. Reforzada y capacidad de 2800 l y documentación. En buen estado, pulverizador marca BERTHOUD de 800 litros de capacidad apertura manual, elevador hidráulico de 12 metros de ancho y con balancín en las barras en buen estado, con documentación y Itaf en regla marca ESPOMA. Telf. 607 796756.

Vendo: sembradora MCNOSEN de 7 cuerpos y telescópica simple. Telf. 669 339410.

Vendo: abonadora arrastrada 6.5t. distribuidor VICÓN y tolva de acero inoxidable, sembradora SOLÁ 1200 litros 3.5 m. de labor poco usada. Telf. 619 270031.

Vendo: por jubilación, abonadora SULKY 3000kg seminueva, koskilde 4.5 mts. de 3 cuerpos. arado KEVERLAND 16 pulgadas y 4 cuerpos, sulfatadora AGUIRRE 1200mts, amontonador de grano 6mts de largo. Telf. 651 378407.

Vendo: sembradora lateral de discos pendular de 3.10 m de trabajo marca SAMAZ 5000 €, sembradora JOHN DEERE de discos de 6m de labor con tolva para echar abono, en buen estado de funcionamiento 34.000€ Burgos. Telf. 639 028239.

Vendo: nebulizador de 600 litros marca MULTEINE, rodillo de 3.30 metros y 0.66 metros de diámetro. Telf. 648 077835.

Vendo: cosechadora de patatas de 1 surco marca KEVERLAND suspendida a los 3 puntos del tractor, esparcidor de estiércol de 10 Tm. marca Santamaría esparcidor lateral, arado marca Novel de 4 vertederas reversible, arrancadora de patatas de 4 surcos marca HORPISO, sembradora de patatas de 4 surcos marca HASSIA con microgranulo y tabla apartadora. Telf. 675 656763.

Vendo: cultivador de 3 filas de brazos pequeños de 4 metros en 3 cuerpos. Telf. 616 412171.

Vendo: sembradora de cereal de 25 botas con gradilla preparadora con tabla nivelante, máquina de sacar patatas de cadena dos surcos marca Cerezo, un peine GASPARDO de 2.10 de corte. Telf. 659 387214.

Vendo: material ganadero de ovino en perfecto uso, carro UNIFEED CAMARA 12metros, nodriza JR industrial, 3 cintas de madera hidráulicas 48 m/ud, 2 cintas alimentación acero inox eléctricas, 250 teleras CAMARA 2 m, bebederos inoxidables, aplastador de cereal industrial MOBILSA. Padilla (BU). Telf. 615 055241.

Vendo: cosechadora CLASS DOMINATOR 86. Telf. 676 290411.

Vendo: remolque agrícola de 8 toneladas con documentación ITV Burgos. En perfecto estado. Telf. 649 771517.

Vendo: tractor JOHN DEERE modelo 2450, 7615 horas, zona Ribera del Duero. Telf. 620 671012.

Vendo: cultivador preparador koskilde 6 metros en tres filas brazos 70*12, abonadora BOGBALLE 2000 kilos, carro herbi-

cida AGUIRRE 1200 litros, 15 metros. Telf. 690 363779.

Vendo: un sulfatador marca GIL modelo TELENO 18 metros, con barras de aluminio, corte de guía eléctricas y geometría variable. En buen estado. Segadora marca SAMMAZ de 3.05 pendular moderna, rotativa. En buen estado. Telf. 639 028239.

Vendo: Cosechadora CLAAS LEXION 540, peine 6.60 y 6200 horas, buen estado. Telf. 630 894306.

Vendo: rotoempacadora MASSEY FERGUSON 3130 SIN USAR. Telf. 679 254 599

Vendo: empacadora NEW HOLLAND BB9070 de seis cuerdas, eje tándem, en perfecto estado y recién revisada por mecánico, ITV pasada, 80.000 paquetes aproximadamente. Telf. 651 777842.

Vendo: rotavator AGRATOR por 2.500€ en Calvarrasa de Abajo. Telf. 625 942026.

Vendo: báscula de cerdos completa con monitor. 4 puertas dos de ellas laterales. Telf. 686 181988.

Vendo: tubos de riego con aspersores bajos. Telf. 669 302703.

Vendo: motor para riego marca DITER. Telf. 669 302703.

Vendo: empacadora marca VALLE con caro de alpacas grande. Telf. 669 302703.

Vendo: abonadora de 300kg. Telf. 669 302703.

Vendo: una sulfatadora de 600l marca JARDI. Telf. 669 302703.

Vendo: rodillo de 300m de largo. Telf. 669 302703.

Vendo: cultivadores de once brazos Telf. 669 302703.

Vendo: una rastra viga de hierro. Telf. 669 302703.

Vendo: abonadora BRUN de 1200kg, 2 platos, alcance 22 metros. Casi nueva. Telf. 609 804630.

Vendo: por jubilación tractor FIAT modelo 8294 (8000horas) con pala león modelo 385, dos cazos y pinzar para cargar jumbos o palés. Telf. 696 559519.

Vendo: rotovator marca AGRATOR de 2,60 mts de corte, rodillo PACKER. Telf. 696 559519.

Vendo: máquina de sembrar en llano de 15 botas. Telf. 696 559519.

Vendo: remolque bañera con carga máxima de 12.000kg. Telf. 696 559519.

Vendo: vertederas de dos cuerpos, marca LOTARIO. Telf. 696 559519.

Vendo: cultivadores de marca LOTARIO 11 de brazos. Telf. 696 559519.

Vendo: por jubilación, cañizos de oveja de tubo y mallazo, comederos y esquiladora de dos brazos con generador. Telf. 625 989872.

Vendo: remolque bañera 9 toneladas buen estado, rastrillo hilerador MUR para enganchar empacadora o sin enganchar. Telf. 622 489559.

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 625 850853.

Vendo: vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca SÁNCHEZ con poco uso. Telf. 633 668631.

Vendo: trailla y sinfín de 8 metros. Telf. 690 323849.

Vendo: juego de cultivadores de aricar; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastro; grupo motobomba eléctrico de 3 CV; bomba eléctrica sumergible de 2 CV; bomba CAPRARI para motor diésel con toma de fuerza, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal. Todo en buen estado se vende por jubilación.

MERCADILLO

Zona Arévalo (Ávila). Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: máquina de sembrar Gil XS Multitem y vertederas KVERNELAND de 4 cuerpos reversibles. Telf. 690 323849.

Vendo: vertedera KVERNLAD de 4 cuerpos de ancho variable, grada de discos KVERNLAND 26 discos 28 pulgadas, arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm. Telf. 692 112859.

Vendo: bomba sumergible 4cv CAPRA-RI 90 m altura manométrica, poco uso. Telf. 625 850853.

Vendo: 20 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARI de 15 KW. Telf. 629 470908.

Vendo: abonadora SULKY suspendida hidráulica con 2 platos. Telf. 650 946586.

Vendo: remolque MARZABU 11.000 Kg; abonadora VICON 1.500 Kg; máquina herbicida 1.200 litros; 2 sinfines, de los cuales uno es de remolque y el otro de 6 metros; Chisel 17 brazos muelle, cultivador de 17 brazos. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: vertedera KLEVERLAND de 4 cuerpos con ballesta. Telf. 622 420709.

Vendo: vertedera GOBERT de 3 cuerpos. Telf. 601 276598.

Vendo: sembradora de cereal NOLI, 22 chorros; Abonadora AGUIRRE 800kg, Cribadora-Seleccionadora de grano y sinfin hidráulico. Telf. 920 244200 y 606 908301. Collado de Contreras (Ávila).

Vendo: rotavator GIROSPEC AGRATOR de 3,15 m de trabajo, en buen estado y arrancador de remolacha HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 660 337018.

Vendo: verterá NOVEL de 4 cuerpos de 18 pulgadas reversibles -buen estado. Telf. 669 975866.

Vendo: tractor JHON DEERE 6430 con muy poco uso, chisel de 13 brazos prácticamente nuevo. Telf. 747 862356.

Vendo: grada de discos 32 discos KEVERLAND. Telf. 690 323849.

Vendo: tracto SAME LASER 130, sembradora LAMUSA 3000 seminueva, semichisel GOMEZ 13 brazos, abonadora AGUIRRE de péndulo de 900 kg., vertedera de 4 cuerpos, cinta transportadora eléctrica de 10 metros, remolque basculante de 6000 kg. Telf. 635 596706.

Vendo: motor DITER 14 CV, caja cambios y convertidor, y mas despiece de pala VOLVO 4300, equipo basculante completo de SCANIA 420 y ruedas con disco 12-4-38. Telf. 609 240154.

Vendo: remolque de 8000 Kg., con sinfin y vertedera de 5 cuerpos VOLGUEL-NOOT. Telf. 636 053252.

Vendo: valla simple de torsión, 20 rollos de 25 metros, 1500 y poster de 1.8. Telf. 607 440142.

Vendo: enjambres de sobreaño modelo Perfección. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinos. Medidas 1,20 x 45cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para tráiler. Telf. 626 991762.

Vendo: cobertura de PVC, ruedas estrechas para MESSEY y JOHN DEERE. Telf. 659 798969.

Vendo: tanque de leche ALFA LAVAL AGRI. Telf. 619 809697.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro y vendo: terneros. Telf. 633 920313.

VENTAS

Vendo: 50 vacas de ordeño en plena producción. Telf. 675 085194.

Vendo: 300 ASSAF y nave 1.100 metros cuadrados en Villalcampo. Telf. 686 396268.

Vendo: vacas FLEBI y cruce con LIMOUSINE. Telf. 629 322108.

Vendo: 300 ovejas por jubilación. Telf. 650 792575.

Vendo: F1 hija de madre MORUCHA y padre CHAROLAIS. Hembras al destete añejas y heralas. Muy mansas. Telf. 676 898401.

Vendo: sementales de raza MORUCHA con carta sujetos a subvención. Telf. 676 898401.

Vendo: 300 ovejas castellan. Telf. 679 478980.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades, venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: novillas y sementales CHAROLESES con carta, buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: sementales CHAROLESES Finca Montenegro, Barco de Ávila. Telf. 686 956451.

Vendo: 53 vacas NODRIZAS menores de 8 años. Telf. 654 230728.

Vendo: 230 cabras de la raza VERTA inscritas en ACRIVER y la maquinaria necesaria para el ordeño, los animales y la maquinaria se encuentran ubicados en Candeleda (Ávila). Telf. 670 217536.

Vendo: 200 ovejas castellan. Telf. 611 286130.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: paja y forraje. Telf. 610 828321.

Compro: 22,5 derechos de la región 2. Telf. 629 693096.

Compro: 70 derechos de la región 203. Telf. 639 680244.

Compro: derechos PAC, Zonas 1201 regadío y 401 secano. Telf. 667 018251.

VENTAS

Vendo: alfalfa en rollos. Telf. 657 676762.

Vendo: hierba en paquete grande. Telf. 687 921205.

Vendo: alfalfa de 1ª calidad. 5 camiones. Telf. 609 901807.

Vendo: veza y paja en paquetones. Telf. 625 183191.

Vendo: Paja y forraje. Telf. 610 828321.

Vendo: alfalfa, forraje y paja. Telf. 654 549927.

Vendo: 5 derechos de la R8, 15,54 derechos de la R1 y 0,25 derechos de la R16. Telf. 616 228909.

Vendo: 20,43 derechos de la región 8. Telf. 660 559631.

Vendo: 14 derechos de la región 8. Telf. 629 891630.

Vendo: 8 derechos de la R1 y 3 derechos de la R8. Telf. 630 615344.

Vendo: 40 derechos de la R1. Telf. 660 091278.

Vendo: 80 derechos R1, 19,5 derechos de la R7. Telf. 609 834235.

Vendo: 235,51 derechos de la región 1, 19,14 derechos de la región 8. Telf. 615 538787 (León).

Vendo: 70 derechos de la región 1 y 3 derechos de la región 8. (León). Telf. 646 072238.

Vendo: CARBOCAL puesto en finca. Telf. 621 074693.

Vendo: veintidós derechos de la región 1 (secano y regadío). Telf. 647 643004.

Vendo: 5,60 derechos de la región 1. Telf. 687 695149 y 979 810308.

Vendo: ocho derechos de la región 1 (secano). Telf. 689 891117.

Vendo: catorce derechos de la región 2 y 0,87 de la región 7. Telf. 675 087090.

Vendo: siete derechos de la región 2. Telf. 615 623372.

Vendo: 9,60 derechos de la región 7. Telf. 696 523466.

Vendo: 5,23 derechos de la región 2. Llamar por las tardes (a partir de las 16:30 horas). Telf. 605 685624.

Vendo: doce derechos de la región 1 y diez derechos de la región 7. Telf. 647 643004.

Vendo: forraje de veza y alfalfa en paquete grande. Telf. 646 409213

Vendo: veza y alfalfa en paquete pequeño agrupado. Telf. 626 942857

Vendo: paja de trigo y alfalfa con cardo. Telf. 643 596017

Vendo: cuatrocientos paquetes pequeños de paja de trigo. Telf. 609 147801.

Vendo: derechos de la región 16. Telf. 669 056787.

Vendo: 60 derechos de pastos. Región 16. Telf. 608 438595 y 689 719613.

Vendo: 13 derechos de la región 2. Telf. 659 984873.

Vendo: derechos de la zona 2. Teléfono 679 174369.

Vendo: 7,06 derechos de la región 2. Telf. 635 798967.

Vendo: 7 derechos de la región 2. Telf. 622 781222.

Vendo: 56 derechos de la región 16. Telf. 660 111490.

Vendo: derechos de la región 16 (pastos). Telf. 639 017375.

Vendo: 160 participaciones de ACOR, por lotes. Telf. 657 926696.

Vendo: Vendo: 20 derechos de la región 2. Telf. 627 510804.

Vendo: 13 derechos de la región 2. Telf. 635 487704.

Vendo: 100 paquetes de avena forraje de 80*90 y 100 paquetes de veza forraje de 80*90. Telf. 609 777249.

Vendo: 57,86 derechos de ayuda básica de la región 2. Telf. 655 691191.

Vendo: 27 derechos de la PAC de la comarca de Villadiego-Burgos. Telf. 626 253708.

Vendo: 35,53 derechos de pastos de la región 16 Telf. 616 412171.

Vendo: 8 derechos de la región 16 de pastos y 40 de la región 2 (Pisuerga) Telf. 675 087090 y 695 570452.

Vendo: 5,73 derechos de la región 1 (secano) y 2,16 derechos de la región 7 (regadío). Telf. 647 008974.

Vendo: forraje, bolas de silo de raigrás. Telf. 645 885515.

Vendo: paja. Telf. 665 651618.

Vendo: 25 derechos de la región 2. Telf. 626 483725.

Vendo: 11,13 derechos de la región 16. Telf. 627 003748.

Vendo: 5 derechos de la región 8 en Barbadillo. Telf. 653 940709.

Vendo: o alquila 4,60 derechos de regadío, región 15.01. Telf. 654 498826.

Vendo: 40 acciones de ACOR. Telf. 695 554759.

Vendo: 40 acciones de ACOR. Telf. 680 430065.

Vendo: ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Telf. 667 528765.

Vendo: forraje de veza y forraje de cebada, empaquetado paquete grande de cuatro cuerdas. 659 430002.

Vendo: 48 derechos de pastos de la región 203. Telf. 657 539292.

RÚSTICAS

COMPRAS

Compro o alquilo: cebadero para cordeiros en la Zona de Soria. Telf. 681 947471.

VENTAS

Vendo: 24 ha. de la región 1 y 87 ha. de la región 16. Telf. 686 363429.

Vendo: 9,45Ha de secano en Villamuñío (León). Telf. 629 418933.

Vendo/Alquilo: nave y finca a 18Km de Leon, propia para cría de champiñón y 4Ha de terreno con servicios de agua y luz independiente y nave ganadera a 18 km de León para todo tipo de ganado, con agua y luz independiente, al lado de la carretera. Telf. 630 525317.

Vendo: fincas rústicas en término municipal de Palencia; treinta hectáreas de regadío en los polígonos 2-3-16-17-18-19 y 33; y treinta y ocho hectáreas de secano en los polígonos 5-7-22-31-32, y 39. Todas con derechos de pago. Telf. 678 854779

Alquilo: nave agrícola de 750 metros cuadrados y otra de 450 metros cuadrados en Lantadilla. Telf. 689 250210

Vendo: 28 Has de secano en Tierra del Pan (Zamora). Telf. 610 241710.

Arriendo: 30 hectáreas con derechos Zona 401, en el término de Cubo de la Solana (SO). Telf. 676 696839.

Vendo o alquilo: terreno de 500 metros con muros y trasera para aprovechamiento agrícola o ganadero en Morales de Toro (Zamora) Económico. Telf. 615 349957.

Se alquilan: dos naves en Morales de Toro (Zamora). Económico. Telf. 615 349957.

Se arrienda: media hectárea de viñedo con derechos en Morales de Toro, Zamora. Telf. 615 349957.

Vendo: en Tordesillas, lamitar de varias parcelas de labor de regadío, bien comunicadas, alrededor de 17 Has. Telf. 644 015892.

Vendo: 20 has. de secano en Alaejos (VA) con derechos de PAC. Telf. 661 929070.

Vendo: era de 2800 metros con luz y agua en Pollos (VA). Telf. 661 929070.

Se arrienda: 3.000 metros de naves en Valladolid, para ganadería de ovino con un sotechado de 500 metros a mayores y una ordeñadora de 40 puntos con luz

y agua, la parcela consta de 1,5 has. Telf. 635 629269.

Vendo: 3 fincas rústicas de 20.000 m². cada una. De regadío. Lindan con carretera asfaltada SG-V-9111. Barahona de Fresno (Riaza), Segovia. Agua abundante y Luz a pie de Finca. Llanas. Fertilísimas: Forrajes, Cereales, Girasol, Viñas, Pistachos. Óptimas para Recreo, "La Piniña", (Mobil home). Ganadería intensivo-extensivo. Rodeadas de 1.100 ha. de Praderas y Montes Públicos libres. Granja porcina más prox. 7 km, ovino 1,5 km. Económicas. Telf. 619 267496. finca.alde monte@gmail.com. Francisco.

Vendo: fincas rústicas en Aldea Real (Segovia), 10 Has aproximadamente. Telf. 626 558084.

Alquilo: cebadero de terneros en Basardilla. Telf. 646 970571.

Vendo: explotación formada por 2,22 has de regadío, 12,25 has de secano, 1,71 de pastos, 0,55 de monte y dos solares. En Friería de Valverde (Zamora). Telf. 690 292848 y 659 429028.

Vendo o alquilo: viñas en Roa. Telf. 624 645729 (20 h a 22 h).

Se vende o se buscan: tierras para activar derechos PAC región 7. Telf. 640 975230

Vendo: nave agrícola de 550 m² con terreno en Tardajos. Telf. 696 907819.

Se ceden: fincas para solicitar la PAC. - Término de Palacios Rubios Polígono 502 Parcela 195. -Villaflores Polígono 506 Parcela 579. -Palacio Rubios Polígono 503 Parcela 267. Telf. 699 340580.

Se alquila: terraza en monte de frutales por la zona de Sierra de Francia. Telf. 655 880062.

Vendo: o alquilo Corral de 1500 m² con valla de ladrillo, y colgadizo de 300m² y 4 m de altura en Arévalo, zona Prado Velasco Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: parcela de 7,60 ha en Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Telf. 655 933399.

Vendo: nave de 300m² y 1600m² de parcela en Madrigal de las Altas Torres. Telf. 636 990634.

Vendo: parcela en Fuente el Sauz (Ávila) de 5,60 HA de regadío. Telf. 638 584414.

TRABAJO

DEMANDAS

Se realizan: todo tipo de trabajos agrícolas, siembra y arranque de cebollas y patatas, pulverización, etc. Zona Moraña. Sag. Servicios Agrícolas Gutierrez, contactar con javier. Telf. 685 981282.

Se ofrece: trabajador para cuidar ganado con disponibilidad geográfica total. Ángel. Telf. 691 049657.

OFERTAS

Se busca: trabajador agrícola - tractorista con algo de experiencia en reparación. Telf. 675 656763.

Se busca: trabajador autónomo para trabajos en viñedo. Zona Pedrosa de Duero. Telf. 636 845883.

Se necesita: tractorista para labores de campo y mantenimiento de maquinaria, que sepa o que quiera aprender. Telf. 629 832621.

Se necesita: obrero en explotación a 9 km de Arévalo de porcino ibérico. Telf. 669 975866.

VARIOS

Vendo: plantón de chopo de dos primeras savias: UNAL, BUPRE, 1214, RASPALGE y MC. Telf. 639 403235.

Vendo: plantas de chopo variedad 1214, BUPRE, UNAL y RASPALGE, todas con certificado de origen, pasaporte fitosanitario y guía. Telf. 696 894675.

Vendo: plantas de chopo, todas las variedades y protectores de árboles. Se transporta a la finca. Telf. 645 935705.

Compro: rifle de segunda mano en buenas condiciones. Telf. 686 985526.

Vendo: bodega subterránea de arquitectura popular, buenas vistas, zona ribera de Duero, buen precio. Telf. 676 242608.

Se alquila: nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m². Cubiertos 1.000 m². Telf. 689 183690.

Se alquilan: dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Telf. 920 200104.

Vendo: puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2,90 m alto x 2,85 m ancho. Telf. 620 691042.

Vendo: 10 puertas de pino, castellan. barniz miel, una de ellas acristalada de dos hojas, y puertas de armarios de cuatro (3) y seis hojas (1) con puertas de maleteros. Telf. 699 982533.

Vendo: furgoneta CITROËN JUMPER en muy buen estado. Especial para fruteros. Provincia de Soria. Telf. 630 801019.

Vendo: unos 7.000 kilos de leña de carrasca seca y cortada en tacos. Telf. 679 824280.

Vendo: plantas de chopo variedad 1214, BUPRE, UNAL y RASPALGE, todas con certificado de origen, pasaporte fitosanitario y guía. Telf. 696



Manuel Pimentel: "Cerrar fronteras sería pegarnos un tiro en el pie"

Agrónomo y escritor, recoge en *La venganza del campo* el complejo momento que vive el sector

C.R. / Redacción

Manuel Pimentel (Sevilla, 1961), ingeniero agrónomo, doctor en Derecho, conocido por su etapa al frente del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con José María Aznar, es responsable de la editorial Almuzara desde hace 20 años. En ella ha publicado *La venganza del campo*, conjunto de artículos en los que trata de explicar los porqués y cómo de la compleja situación de un sector muchas veces incomprendido, que es imprescindible para la sociedad pero, a la vez, se siente asediado y culpabilizado.

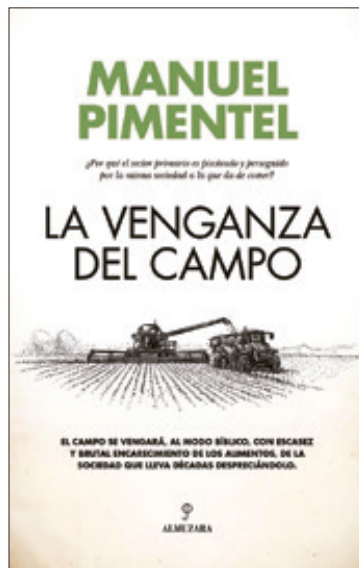
La venganza del campo ¿llegará demasiado tarde para los agricultores y ganaderos, son ellos también víctimas de esa venganza? ¿Quedarán solo grandes empresas?

La dinámica actual ha llevado al punto de ruina y de abandono a muchas explotaciones, mientras que otras, más competitivas, han logrado sobrevivir y crecer. La venganza del campo conlleva subida de la cesta de la compra, bien porque existe menos oferta o bien porque, gracias a avances, a economía de escala y concentración de la oferta, se es capaz de negociar mejores precios. Otro tema, muy impor-

tante, es el valor del euro, ahora más barato que antes, que ayuda al productor local al encarecer las importaciones.

Ahora mismo, muchas familias ya no pueden sufragar su cesta de la compra. A la vez, los agricultores y ganaderos no reciben un precio que compense sus costes de producción. ¿No hay solución a esta aparente contradicción?

Es la paradoja en la que vivimos. Queremos comer bueno, bonito y barato, pero sin agricultura ni ganadería. Y claro, eso no funciona...



Portada del libro de Manuel Pimentel.

Castilla y León y España en su conjunto es una gran exportadora de alimentos. En concreto, Castilla y León exporta carne (porcino principalmente pero también vacuno) y vino, sobre todo. También necesitamos importar fertilizantes, que no tenemos, maquinaria, etc. ¿Qué límites tiene la soberanía alimentaria?

España es un exportador neto de alimentos y productos agrarios. Cerrar fronteras sería pegarnos un tiro en el pie. Soy partidario de fronteras abiertas, sí, pero con transparencia y con las mismas reglas de juego para todos, lo que, a día de hoy, desgraciadamente, no se produce.

¿Salirse de la Unión Europea sería una solución o un nuevo problema?

Es mucho mejor permanecer dentro que salir de ella. Pero la Unión Europea, como es natural, también debe avanzar, evolucionar, adaptarse, y eso es obra de todos.

El gran reto de futuro será sin duda el agua. ¿Cree que es posible un acuerdo nacional entre todos para abastecernos?

A día de hoy parece imposible, porque se anteponen crite-



Manuel Pimentel.

FOTO FERNANDO RUISO

rios ideológicos y políticos a las necesidades ciudadanas. Creo que se podría mejorar en mucho la gestión hidráulica, con respeto al medio ambiente, como no podría ser de otra forma. La realidad es tenaz. Sobra agua en unos sitios y falta en otros...

Estos meses el campo ha salido a la calle. ¿Entiende sus demandas, cree que están en el buen camino?

Los agricultores tenían toda la razón del mundo. Era ne-

cesario este golpe en la mesa. Creo que tendrá consecuencias positivas.

Por último, ¿qué pautas cree que habría que seguir para mejorar la imagen social del sector?

Los agricultores y ganaderos seremos valorados en función de lo que la sociedad valore los alimentos. Todavía tendrán que subir más para que seamos conscientes de nuestra dependencia del agro.

← LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



Tratando los trigos. Foto de Víctor, desde Villamediana, Palencia

¿Cómo va el campo? ¿Cómo avanzan los cultivos? ¿Y el ganado? Comparte con nosotros y con los 20.000 lectores de Campo Regional las fotografías del día a día de tu explotación y de tu pueblo

Puedes enviarlas por WhatsApp* al teléfono **682 361 110**

Gracias por tu colaboración

*Preferiblemente en HD

